

EL NORTE GRANDE ARGENTINO ENTRE EL PROGRESO Y LA POBREZA

Alfredo Bolsi*

Pablo Paolasso**

Fernando Longhi***

*Ese huracán es lo que nosotros
llamamos progreso*

WALTER BENJAMIN, 1940

El Norte Grande Argentino incluye las cinco provincias del Noroeste (Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero) y las cuatro del Nordeste (Misiones, Formosa, Corrientes y Chaco). Comprende una superficie superior a los 750.000 kilómetros cuadrados (27,5 % de la superficie total del país) y residen hoy en día casi siete millones de habitantes (en torno al 20 por ciento del total de la población argentina). Poco más del 77% de esas personas habitan en localidades consideradas como urbanas, y una alta proporción lo hace en las capitales provinciales.

* Instituto de Estudios Geográficos. UNT. CONICET.
correo electrónico: bolsi@webmail.filo.unt.edu.ar

** Instituto de Estudios Geográficos. UNT. CONICET.
correo electrónico: pablopa@webmail.filo.unt.edu.ar

*** Becario CONICET. correo electrónico:
fernandolonghi@webmail.filo.unt.edu.ar

Tanto en sus expresiones urbanas como rurales la pobreza del Norte es la más crítica del país; en su distribución, cubre por igual a las sociedades de raigambre guaraní del Este como a las que se han asociado con las culturas andinas del Oeste; engloba áreas de colonización gringa, de latifundios ganaderos, de complejos agroindustriales, de modos de vida tradicionales o modernos, de explotación forestal o minera. Cada una de estas formas, y aún las vinculadas con la más reciente globalización –o con los más diversos ámbitos naturales de la región– tienen sus correlatos de pobreza, circunstancia que conforma el carácter multifacético del fenómeno y su fuerte condimento cultural.

No es extraño en tal caso que las nueve provincias del Norte aparezcan –cada vez con mayor frecuencia– encabezando las listas de los distintos indicadores de carencias. En un intento de aunar esfuerzos en el diseño de políticas y estrategias de apoyo mutuo para modificar dicha situación, el 9 de abril de 1999 los mandatarios de estas provincias firmaron el acuerdo de creación de la región del *Norte Grande Argentino* según las facultades otorgadas por los artículos 124 y 125 de la Constitución Nacional. Este es el territorio que involucra esta nota.

LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

En la Argentina se han utilizado tradicionalmente dos métodos para medir la pobreza: el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el de la línea de pobreza (LP). El primero reconoce los caracteres de la pobreza estructural (condiciones de la vivienda, hacinamiento, nivel educativo de los miembros del hogar, etc.). El segundo aborda los caracteres coyunturales del fenómeno, indagando acerca de los ingresos percibidos por los miembros de un hogar.

Más recientemente el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ha desarrollado una metodología denominada Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH) que tiene en cuenta ambos aspectos, combinando dos índices que registran las privaciones estructurales y coyunturales de los hogares.¹

¹ El IPMH utiliza como fuente de información el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, lo cual radica en una gran capacidad de desagregación geográfica.

Uno se aproxima al patrimonio de los hogares y emplea un indicador de sus condiciones habitacionales (CONDHAB); el índice fue elaborado a partir de las características de los materiales constructivos y de la infraestructura sanitaria que componen la vivienda (Álvarez, 2002)

La dimensión de recursos corrientes se capta a través de un indicador de la capacidad económica del hogar (CAPECO), concebido como una aproximación a la percepción de ingresos; se construye a partir de la relación entre los años de educación formal aprobados por los perceptores de ingresos y la cantidad total de miembros del hogar (Álvarez, 2002).

La metodología establece un umbral para cada uno de estos indicadores que distingue a los hogares según posean o no un nivel de satisfacción adecuado en cada una de estas dos dimensiones.

El IPMH identifica cuatro categorías de hogares según el tipo de privación: “hogares sin privación”, es decir donde los valores de los índices CAPECO y CONDHAB son tales que no superan los umbrales críticos; “hogares con privación de recursos corrientes”, donde el índice CAPECO supera el umbral crítico; “hogares con privación patrimonial”, donde el índice CONDHAB supera el umbral crítico, y “hogares con privación convergente”, aquellos con ambas privaciones.

Es posible calcular para cada unidad espacial² la cantidad de hogares en cada una de estas situaciones, y las relaciones entre estos valores. Con el fin de detectar aquellos departamentos en peor situación se optó por calcular los valores de intensidad del IPMH, la cual se define como la proporción de hogares “con ambas privaciones” con respecto al total de hogares con privaciones. Es decir, dimensiona la gravedad de las privaciones en el conjunto de hogares con carencias. Los valores así obtenidos se pueden agrupar diferenciando distintos niveles de pobreza

Según los valores de intensidad para el NGA, se observa que no hay departamentos con valores por debajo del 20 por ciento, como así tampoco superiores al 80 por ciento. Es en ese rango que se destacan tres niveles diferenciados, clasificados en intervalos iguales: *bajo*, de 20% a 40%; *medio*, de 40% a 60% y *alto* de 60% a 80%.

De acuerdo con los resultados obtenidos hay 29 departamentos con nivel bajo, 109 en el nivel medio y 37 en el nivel más alto de pobreza.

² Ya se trate de provincias, departamentos, fracciones o radios censales.

Dado que nuestro interés se centra en los sectores de mayor privación, se ha considerado necesario discriminar este último nivel en dos sub-niveles, resultando entonces cuatro niveles de intensidad del índice de privación material de los hogares: 1: de 20% a 40%; 2: de 40% a 60 %; 3: de 60% a 70%; y 4: de 70% a 80%.³

Tabla1: Hogares y población del NGA según intensidad del IPMH

Nivel IPMH	Total hogares	%	Total personas	%
I	699.978	38.0	2.096.651	31.2
II	995.429	54.1	3.972.119	59.1
III	116.050	6.3	516.693	7.6
IV	29.672	1.6	138.998	2.1
NGA	1.841.129	100.0	6.724.461	100.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001

Las dimensiones de la pobreza regional sobrepasan si se considera que el 62 por ciento de los hogares (los tres últimos niveles que reúnen casi el 70 por ciento de la población) tienen carencias que bien puede considerarse críticas en comparación con las regiones más favorecidas del país; pero, además, los hogares y las personas que pertenecen al nivel más alto sólo podrían definirse como los menos pobres en tanto que las carencias (definidas por el rango 20/40 por ciento) no ponen de manifiesto un sector social con un nivel de vida “razonablemente” bueno.⁴ En otros términos, puede indicarse que los hogares con 50 por

³ La caracterización de estos niveles a partir de indicadores que no se incluyen en el cálculo del IPMH, confirma su validez. Con la variación de los niveles de pobreza hay una variación correlativa de indicadores tales como natalidad, mortalidad postneonatal, equipamiento en servicios de hogares, composición por edad, etc. (Bolsi y Madariaga, 2006, passim).

⁴ Por ejemplo, el 63 por ciento de sus hogares no cuentan con heladera; el 20 por ciento se consideran hacinados y el 16 por ciento no tienen servicios de agua corriente en el interior de la vivienda (Bolsi y Madariaga, 2006, passim).

ciento o más de carencias materiales se distribuyen en el 98,9 por ciento de la superficie regional.

Al mismo tiempo, este territorio de pobreza se define por su alto grado de fraccionamiento. Se ha comprobado una doble “marcha” de dicho carácter: por un lado las brechas de los indicadores (no incluidos en el IPMH) que caracterizan cada nivel son crecientes en la medida que la pobreza aumenta; por otro, se constató que en ese contexto de intersticios crecientes se inscribe un correlativo fraccionamiento urbano/rural en el interior de cada nivel y entre los diferentes niveles.⁵

Por último, las comarcas definidas por la distribución de los dos niveles de mayores carencias han sido denominados “núcleos duros” de la pobreza regional. Involucran más de 650.000 personas distribuidas en seis áreas: 1. esteros y campesinos de Corrientes, 2. el Chaco algodonero; 3. el campesinado santiagueño, 4. la meseta indígena de Misiones, 5. el viejo corazón aborigen del Gran Chaco, y 6: la Puna jujeña. A ellos se agregan las villas miseria urbanas dispersas en los 9 aglomerados del Norte. Estos residuos del “progreso”⁶ tienen un denominador común: están constituidos principalmente por indios y/o campesinos. Los dos núcleos que se caracterizan por sus mayores carencias de este conjunto son los del viejo corazón aborigen del Gran Chaco y la Puna jujeña.

Se ha visto, por otra parte, que esta condición de territorio y sociedad pobres ha sido una constante histórica del NGA. El mapa de las NBI de una década y media atrás reitera fielmente esa condición y destaca también el fuerte contraste entre esta región y, por ejemplo, la pampa húmeda. Si bien no se cuenta con mediciones de pobreza anteriores a 1980, indicadores como la natalidad, la mortalidad general o específicamente la mortalidad infantil, bien ponen de manifiesto diferencias pronunciadas entre el Norte y la citada pampa húmeda. El carácter latinoamericano de la transición demográfica del Noroeste Argentino⁷

⁵ Los indicadores rurales de cada nivel acusan mayores carencias que los urbanos. A su vez, conservan el escalonamiento con distancias crecientes a medida que crece la pobreza. Los urbanos, con menores carencias que los rurales en cada nivel, demuestran también el incremento de las brechas a medida que crece la pobreza. (Madariaga y Bolsi, 2006, *passim*).

⁶ Cfr. Zygmunt Bauman, 2005.

⁷ Cfr. Bolsi y Ortiz de D'Arterio, 2001.

(el Nordeste no aparenta ser diferente) puede muy bien definir al Norte Grande, en asociación con sus rasgos de pobreza y otras características de su sociedad, como la porción del país con rasgos latinoamericanos más claramente definidos.

1. LAS CONJETURAS SOBRE POBREZA Y TERRITORIO

En el ámbito de América Latina las hipótesis que tratan de explicar la persistencia de las condiciones de pobreza en la región han sido muy variadas. Por un lado se ha atribuido a las desfavorables condiciones del contexto internacional, pero también, por otro, a factores de tipo interno, relacionadas con la configuración social, económica y política de cada país (Filgueira y Peri, 2004: 13).

¿Cómo es posible —se preguntan diferentes autores— que en un contexto en el que aumenta el PBI y el gasto social, las sociedades sean cada vez más pobres? La respuesta indica que no deben confundirse el crecimiento económico con el desarrollo o con la difusión de los beneficios de dicho crecimiento económico de forma pareja en la sociedad (Filgueira y Peri, 2004; Khor, 2005; Gudynas y Villalba Medero, 2006).

La pregunta es también válida para el NGA. En tal caso nuestra propuesta entiende que esta circunstancia tiene fuertes relaciones con los caracteres territoriales, que expresan la interacción entre sociedad y naturaleza a lo largo del tiempo. Esta idea hizo necesario rastrear en el pasado para localizar un “punto de partida”, a sabiendas de que esa localización tiene siempre un condimento de arbitrariedad. Sin embargo, el período de consolidación del capitalismo en el Norte Grande (a partir de la segunda mitad del siglo XIX) pero principalmente sus formas de articulación con los períodos anteriores, podría proporcionar un conjunto de claves de alta significación para la interpretación del proceso.

1. a La consolidación del capitalismo (el rostro del progreso)

A partir de la década de 1850 la clase dirigente y la oligarquía argentinas, en el marco del proceso que ya se desarrollaba desde tiempo

atrás, llevaron a la práctica su propuesta de intensificar la apertura del país a la inmigración y a la entrada de capitales, incorporándolo como área “productora” en el esquema de la división internacional del trabajo. Como resultado de un proceso político complejo, poco tiempo después los efectos de esta decisión de consolidar el “progreso” se hicieron sentir primero en la pampa húmeda y más tarde en el Norte.

Las grandes inversiones extranjeras –muy intensas entre 1880 y 1914– fueron orientadas a cubrir las necesidades relacionadas con el desarrollo de los transportes o con los sistemas de comercialización y la financiación del Estado. Por el contrario, las inversiones al alcance de los capitalistas locales se orientaron a cubrir las necesidades de la estructura productiva, como comprueban Rofman y Romero (1997:114 y 129). Además, el pacto fiscal entre el gobierno y los contribuyentes y el consenso sobre las cargas fiscales aseguró la gobernabilidad de la sociedad por lo menos hasta la crisis de 1930 (Cortés Conde, 1998: 22).

A partir de cierto momento las masivas inversiones radicadas en la pampa húmeda comenzaron a tener tasas de ganancias decrecientes. La solución se encontró en el incremento de las inversiones en el interior del país (Rofman y Romero, 1997, *passim*)

El sector “exportador”, en efecto, avanzó muy pronto sobre esas provincias. El precio incluyó la desaparición de algunas de sus economías por la competencia de la importación, pero incluyó también la modernización y el crecimiento de algunas estructuras productivas “tradicionales”, que se ajustaron a la creciente demanda nacional. Al mismo tiempo, afirma que las oligarquías provinciales no eran “fuerzas inermes”; tuvieron poder de decisión, que ejercieron con claridad por lo menos hasta 1930 (Balán, 1978, *passim*). La modernización –o la creación, en algunos casos– de los principales complejos agroindustriales que hoy dominan el paisaje del NGA fue, en efecto, uno de los más importantes cambios que se produjeron entre fines del XIX y primeras décadas del XX.⁸ Pero también fue importante el proceso de apropiación de la tierra

⁸ Por ejemplo, el capital invertido en los ingenios y las destilerías tucumanas en 1895 (casi 53 millones de pesos), superaba holgadamente al capital invertido en otras agroindustrias existentes en el país, como los saladeros (37 millones), los molinos (36 millones) o las bodegas (26 millones) (Paolasso, 2004: 74)

y, asociado con esos dos ejes, el trazado de las líneas centrales de ferrocarriles y caminos que buscaron articular no tanto las partes del Norte entre sí como las partes del Norte con la pampa húmeda.

1. b Colonias, algodón y explotación forestal en el gran Chaco

El área de mayor impacto del proceso de apropiación de la tierra fue el gran Chaco, aunque amplios sectores de la Puna, a su vez, se vieron también sometidos a procesos semejantes.

Luego de la guerra con el Paraguay, y en muy poco tiempo, tanto el Estado como los particulares estructuraron un complejo mosaico fundiario dominado por las colonias estatales y privadas en el oriente del Chaco mientras que, debido a la liberalidad del sistema de concesiones, el interior fue repartido en grandes latifundios. Aún cuando entre 1891 y 1903 el Estado recuperó parte de esas tierras, la enajenación fue importante. En el Norte de Santa Fe la transferencia al sector privado fue total, mientras que en Santiago del Estero el mismo sindicato de capitalistas que había comprado casi dos millones de ha, debió organizar una expedición para reconocer el área y evaluar sus potencialidades. La cuenca del Bermejo (al Oeste del Chaco y Formosa) fue ocupada por ganaderos salteños y santiagueños quienes, según Beck, organizaron un sistema de grandes propiedades (1992:109). En el interior del Chaco hubo un sector que quedó al margen de esta brutal transferencia a la gestión privada. Fue allí, en ese interior, donde se instaló más tarde el conjunto de colonias estatales que permitió el gran desarrollo agrícola-algodonero (Bolsi, 1985:44).

La expansión económica pampeana involucraba necesidad de leña, tanino, durmientes para los ferrocarriles, maderas en general y en particular para la construcción de puertos o para el tendido de los alambrados; este fue el incentivo de la explotación forestal diferenciada: oriente „taninero“ y occidente „maderero“.⁹ Luego de unos años iniciales de ex-

⁹ El área de explotación forestal excedía estos sectores. Denis decía, en 1920, que „desde los Andes de Tucumán y Salta hasta las costas del Alto Paraná, en el territorio misionero, el Norte de la Argentina era una vasta cantera de explotación de maderas“ (p. 135). Pero el volumen de la producción chaqueña excedía en mucho al de las demás áreas.

portación de rollizos a Europa, se comenzaron a instalar las fábricas en el Norte de Santa Fe. Pero fue cuando esta provincia liberó de impuestos a la extracción de maderas, en 1899, que se consolidó firmemente la estructura de La Forestal: en 1930 contaba con 14 fábricas, 700 kilómetros de vías férreas y 2.300.000 Ha de tierras propias (Bünstorf, 1982). Hubo más tarde un proceso migratorio de las fábricas hacia el Norte, a medida que se iba agotando la materia prima de su „hinterland“. Muy pronto ocuparon el oriente chaqueño y luego el formoseño. A partir de 1930 la conjunción de diversos factores generaron la lenta agonía de la estructura.

En el occidente chaqueño la “nueva oleada capitalista se instaló sobre la economía preexistente tomando lo que le convenía y rechazando lo que no: aceptó las condiciones de vida de los trabajadores –precarias pero ‚naturales‘– y el sistema patronal hasta admitió el modo de vida y producción campesina, en tanto se conciliara con aquél” (Tasso, 2003:18). La producción tuvo un aumento rápido: sólo en materia de durmientes, se pasó de 690.000 unidades en 1901 a 2.600.000 en 1907. Esta circunstancia requirió una creciente participación de mano de obra. En la década de 1940 el 20 por ciento de la población de Santiago vivía en las áreas de producción forestal; hubo, como decía Denís, una articulación (en los términos que señaló Tasso) entre los “antiguos focos de vida criolla donde se practicaba la agricultura en tierras de inundación” y los obrajes. Pero, de la misma manera que sucediera con la explotación oriental, el exterminio de la materia prima provocó el desplazamiento de la actividad hacia el NE de la provincia, para luego comenzar con su lenta declinación.

La expoliación de los bosques se debió articular con la actividad ganadera; pero en gran parte del Chaco occidental la colonización pastoril precedió a la explotación forestal; los ganaderos santiagueños se adelantaron a los hacheros y al ferrocarril, y solían cobrar a los obrajes un derecho de monte; la agricultura de los bañados sirvió de base para la penetración de los ganaderos. En el Chaco oriental, por el contrario, la delantera la llevó el obraje (Denís, 1987:153).

De una manera u otra, con la regresión forestal, las tierras se fueron vendiendo, en parte, a los distintos actores de la explotación forestal – muchos de los “boyeros” se transformaron en empresarios ganaderos–

y otra pasó a manos de empresas que manejaban grandes estancias (Bünstorf, 1982, *passim*). Este reemplazo ganadero fue más positivo en el Este pues el régimen hídrico permitía una relación de 3 Ha por vacuno; en el Oeste, por el contrario, se requerían 8 Ha. Además, aquí la sobreexplotación agotó las pasturas naturales generando “peladares” que en muchos casos obligaron a los ganaderos a reemplazar los vacunos por caprinos, que por sus hábitos depredadores acrecentaron la extensión de las manchas sin vegetación. Simultáneamente, el ganado actuó como agente migratorio del vinal, especie que reduce el espacio ganadero.

A su vez, la apropiación de la tierra para la colonización agrícola del centro chaqueño dio lugar al desarrollo de los cultivos de algodón, que habría de convertirse en la agroindustria más importante del gran Chaco. No existía en este caso —como en el del azúcar, del tabaco o incluso, de la yerba mate— una tradición chaqueña o un proceso previo en el que la agroindustria se instalara; resultó de la campaña estatal conducida por el ministro Tomás le Breton y propuesta a los inmigrantes europeos. Hasta 1921 se crearon colonias en el orden del millón de Ha, con lo que la población pasó de 20.000 habitantes en 1905, a 300.000 en 1935 (Bolsi, 1985: 57-58). Ya en esa época se había logrado el propósito de la inducción: el país se había liberado totalmente de la dependencia externa, por lo que la política de sustitución de importación de algodón había logrado su propósito.

1. c Las “chacras” misioneras

La yerba mate también fue una agroindustria asociada con la colonización estatal (y privada) de Misiones de comienzos del siglo XX; en realidad, ésta también fue una práctica inducida oficialmente pues toda la tradición indígena recogida por los jesuitas se había perdido a mediados del XIX.¹⁰

¹⁰ La domesticación de la planta, por ejemplo, requiere un proceso que los jesuitas habían logrado y aplicado con éxito en sus misiones. Con su expulsión, esta herencia se perdió.

Como se señaló, la paz con Paraguay aseguró la nueva ocupación argentina de Misiones. No sólo se incrementó el poblamiento espontáneo sino que, además, el Estado (y empresas privadas también) iniciaron el proceso de colonización con la fundación de varios pueblos agrícolas. La base principal de la economía era la explotación de la yerba mate (de los manchones naturales, de tamaño reducido) y del bosque. En un contexto de rápido crecimiento del consumo, Brasil fue dominando paulatinamente el mercado nacional pues sus yerbales naturales eran mucho más extensos. La producción paraguaya también participaba activamente en el mercado nacional. En esa circunstancia la intervención del Estado fue decisiva. A partir de 1898 y sobre la base inicial de la colonia Apóstoles de 25.000 ha, la superficie colonizada alcanzó casi las 500.000 ha en 1921. Algunas de las colonias eran exclusivamente yerbateras. El territorio cultivado total era de unas 14.000 ha en 1895, para pasar a 36.000 ha en 1920. En esos años se iniciaba también, una vez resuelto el problema de la domesticación, la historia de la yerba mate cultivada: se contabilizaron las primeras 16 ha en 1903 y en 1920 ya se cultivaban 4000 ha.¹¹ La sustitución de importaciones ya había comenzado también en la ruralia misionera.

1. d Complejos agro-azucareros

En el Oeste, en las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán –como en Corrientes– la transferencia de tierras y la colonización no conformaron el hecho central de la consolidación del capitalismo; antes bien, lo central fue la adaptación de una manufactura tradicional en otra moderna en el contexto de las transformaciones generales del país. Esa adaptación

¹¹ En estos años iniciales ya se había construido la estructura básica del territorio misionero: las colonias agrícolas (privadas y estatales), las grandes propiedades de uso mixto y las tierras fiscales. Pero fue en las colonias donde la economía se desarrolló prontamente. En sus lotes, se fue gestando lo que se denominó la „chacra“ misionera; sobre la base principal de los cultivos de yerba, la chacra había incorporado luego el tung y más tarde el te. Pero también el maíz, las legumbres; el ganado bovino en el „gramado“ y el ganado porcino. La chacra, así, se constituyó en un universo autoabastecido pero que participaba activamente en el mercado nacional. Miríadas de estas explotaciones definían el territorio misionero (Bolsi, 1987:237).

tuvo profundas connotaciones territoriales expresadas en la construcción de dos grandes complejos agroindustriales.

Se ha señalado, en efecto, que los territorios agroindustriales del Norte (Jujuy y Salta) y de Tucumán, difieren en sus medios naturales, pero principalmente en las formas de uso y de reparto que histórica y actualmente ambas sociedades hacen de dichos medios (Bolsi y Ortiz de D'Arerio, 2001).

Esto puede observarse a través del poder económico, sin parangón en el Río de la Plata, que hacia fines del período colonial ostentaba como dueña de la tierra la *elite* del Norte, en contraste con los grupos dominantes tucumanos integrados principalmente por mercaderes, donde la tierra estaba bastante subdividida y ocupada por una creciente clase campesina. Este carácter distintivo de ambos paisajes puso – desde sus inicios – una distancia casi insalvable entre ambos mundos agroindustriales.

Además, el complejo azucarero del Norte se desarrolló en un área de fronteras, de población escasa, dominada por extensas haciendas, fortines, presidios y reducciones. Por el contrario, la actividad cañera tucumana creció en el corazón campesino, correlativa con una transformación donde una labor agrícola en aumento asociada con la agroartesanía local, como la elaboración de azúcares, se abrió paso sobre una otrora importante actividad ganadera. En ese contexto se diseñó la base de la actividad azucarera que dominaría la economía tucumana luego de la tercera década del siglo XIX.

El paisaje agrícola tucumano, entonces, se estructuró sobre la base de un “trípode funcional” (las fábricas, los proveedores de materia prima –que desde los inicios de las actividades conformaron un sector separado de la industria– y los obreros) a los que se le agregó luego la persistente y masiva acción del Estado, mientras que en el Norte la estructura central era el ingenio-plantación en la que se asocian la propiedad agrícola productora de materia prima y la fábrica. Si bien el Estado y los obreros se sumaron a esta estructura, el perfil de la plantación no se desdibujó en el Norte.

Hacia los últimos años del siglo XIX la agroartesanía, si bien persistía, ya había sido reemplazada en buena medida por la agroindustria, montada al amparo de los aranceles y sobre la base de una radical

innovación tecnológica viabilizada por una importante inyección de capitales.¹² Los cambios tuvieron mayor alcance en Tucumán. Hasta 1895, cuando se produjo la primera crisis de superproducción, en el Norte se habían instalado 4 ingenios y 35 en Tucumán. La demanda de materia prima fue entonces más imperiosa en esta provincia donde la superficie cañera había aumentado más de 30 veces entre 1872 y 1895 mientras que en el Norte había subido sólo 5 veces, hasta algo menos de 3.000 has. Además, las casi 55.000 has de Tucumán estaban repartidas en 2.600 cañeros, lo que arrojaba un promedio de 20 has por explotación. En Jujuy, con 16 propiedades, el promedio era 6 veces y media más alto que en Tucumán.

Si se ha destacado la crisis de 1895 es porque en ese año no sólo se rompió el equilibrio entre los actores del mundo azucarero sino porque a partir de entonces el Estado, que de alguna forma ya se había hecho presente a través de los aranceles aduaneros y de otras medidas, iría cobrando una importancia creciente –inédita– principalmente a través de sus propuestas regulatorias hasta convertirse en uno de los actores decisivos de los complejos azucareros, aunque con especial incidencia en la agroindustria tucumana. Se ha dicho, al respecto, que la diferente forma de articulación de estos actores (industriales, cañeros, obreros, Estado) definieron los caracteres del proceso azucarero en el cual las crisis fueron la situación dominante (Bolsi y Pucci, 1997, *passim*).

Por otra parte, la activa y creciente participación del Estado a partir de estos años podría estar señalando el paso de lo que Popper llamó el “capitalismo sin trabas” hacia el “intervencionismo político”. No significa ello la ausencia estatal previa a esta fecha; pero a partir de 1895 el Estado avanzó sistemáticamente sobre cada uno de los aspectos centrales de los complejos azucareros.

1.e Estancias correntinas

Entre el Chaco y Misiones, la dirigencia correntina optó por no inmiscuirse plenamente en el proceso de colonización e inmigración.

¹² Balán calculó, sobre la base del censo de 1914, que los capitales invertidos en las agroindustrias argentinas (azúcar, vino) fueron de un volumen comparable a los de las industrias pampeanas. (Balán, 1978).

Sólo en la década de 1850 su gobierno alentó planes de colonizar tierras públicas, pero pronto la venta de esas tierras se convirtió en una inmediata e importante fuente de recursos para el erario.

Aún cuando la ganadería fuera la actividad principal, la diversidad del uso del suelo era un rasgo generalizado de su territorio en estos años. Los cultivos industriales como la caña de azúcar, el algodón, el tabaco y otros cultivos como los cereales o el arroz llegaron a tener relevancia durante el Siglo XIX. Pero probablemente el peso del tradicionalismo —o, eventualmente, la falta de capitales— impidieron a los correntinos hacer una exitosa competencia a la producción algodonera chaqueña, a la del azúcar de Tucumán y a la de los cereales de la pampa húmeda. Ya en 1930 casi ninguno de esos cultivos subsistía como fuente importante de recursos, salvo los de tabaco que se consolidaron en el área de Goya y los de yerba mate que en torno a ese año comenzaron a desarrollarse en el NE provincial.

De esta manera, la actividad ganadera se consolidó aún más. Entre 1830 y 1888 el número de cabezas de ganado había pasado de 200.000 a casi dos millones. La relación que en el extremo de 1830 era de 3,5 cabezas de ganado por habitante, en el otro era de 8, aún cuando la población se había multiplicado por 4 en un período similar (Bolsi, 1985, *passim*)

Pero es sabido que la ganadería —especialmente la practicada en Corrientes, de carácter rudimentario— es una actividad de gran consumo espacial e incompatible con un poblamiento sostenido. La relación calculada por Forni —para tiempos más actuales— era de 5.000 ha, 5.000 vacunos y no más de media docena de empleados. En la década de 1930 el 70 por ciento de los vacunos eran criollos sin mestizar. Poco tiempo después, la ganadería ocupaba más del 60 por ciento de la superficie productiva de Corrientes, mientras que sólo el 4 por ciento se destinaba a la agricultura. (Bolsi, 1985:11).

1.f Persistencias en Catamarca

A su vez, todo pareciera indicar que la clase dirigente de Catamarca habría preferido mantenerse algo al margen de los cambios de esta épo-

ca. O, al menos, la magnitud de los que se produjeron no llegó a impactar en el proceso territorial, incluido el social, como en el caso de la transferencia de tierras y la colonización en el Este, o de la adecuación de las agromanufacturas del Oeste.

Los oasis de Catamarca (y de La Rioja) apenas se transformaron, decía Denis en 1920; la vida conserva algo de arcaico que no se conserva en ninguna otra parte de la Argentina. Hoy, "...se explota el suelo según tradiciones que en parte remontan a los indígenas. La industria de los arreos de ganado y de engorde, que antiguamente fue para el país la fuente principal de riqueza, aún se practica ante nuestros ojos." (Denis, 1987:78)

La "coltura promiscua" dominaba el paisaje agrario, donde el agua, que "...corre por acequias empedradas con cantos rodados..." era de dominio privado.¹³ Emparrados y alfalfares compartían el espacio y el agua. Junto con los cereales y la cría de ganado, cada huerta mantenía a una familia. La fábrica de vino y aguardiente completaba la economía que, a su vez, daba lugar a otras actividades productivas dependientes.

El comercio, muy activo, se estructuraba sobre la articulación de recorridos cortos y largos, de "vieja tradición en los Andes": El ferrocarril no había podido cubrir la intrincada red de destinos del comercio, como así tampoco el tráfico de ganado en pie con Bolivia y Chile. Entre 1910 y 1914 se habían exportado a Bolivia hasta 15.000 asnos por año, 8.300 mulas y 6.600 vacunos. (Denis, 1987, *passim*).

La participación catamarqueña en la producción de riqueza es menguada y probablemente se vincule con la reducida dimensión de los cambios en las estructuras productivas que se produjeron en estas décadas en casi todo el Norte. Al mismo tiempo, es la provincia que actualmente cuenta con los niveles más bajos de pobreza en la región. No sería posible asociar este rasgo con la debilidad de la consolidación del capitalismo en la provincia pues esto mismo caracterizó a la provincia de Corrientes, donde se ha localizado uno de los "núcleos duros" de la pobreza regional. Se podría asociar con los rasgos propios, originales, de su estructura económico-social.

¹³ Esta práctica permitía el uso y el abuso del recurso por parte de los propietarios generando una duplicación (agua y tierra) y superposición de derechos.

En torno de estas agroindustrias (algodón, yerba mate y caña de azúcar) se estructuraron los paisajes más dinámicos de la región. Resultantes de distintos “recorridos históricos” y de diferentes complejos de factores, concentran, a partir de sus importantes efectos multiplicadores, las más altas densidades de población, las jerarquías y redes urbanas más importantes o las más extensas redes de transporte; son una muestra de la complejidad económica y cultural del NGA.

2. SOCIEDADES Y TERRITORIO

Las grandes transformaciones que se iniciaron a partir de fines del Siglo XIX no tuvieron lugar en un espacio deshabitado. Antes bien, el Norte conformaba un territorio donde era posible distinguir en esa época la fuerte presencia de las estructuras coloniales en la mayoría de sus facetas, pero principalmente en lo que atañe a las relaciones de dominación; la persistencia del mundo indígena con diferentes formas de aculturación y articulación con el resto de los grupos humanos era también un rasgo propio: ello explicaría, entre otros aspectos, su acentuada fragmentación social; había un uso marcadamente diversificado de los recursos, prácticas que recogen las persistencias indígenas, los aportes europeos y la combinación de todas. El campesinado podía llegar a ser un componente habitual en la ruralia de varios sectores, especialmente en Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y tal vez en Corrientes. La manufactura era una actividad central; los viajeros reconocieron la fuerte participación de los nativos en el Norte, en contraste con el litoral, que estaba en manos de los extranjeros. Era, se destacó, una sociedad “tradicional”. Un observador agudo como M. de Moussy identificó claramente al criollo del Norte, mestizo de tres grandes grupos (europeos, indios y negros), de la población de las ciudades litorales; ésta, agregaba, “toma cada día ventaja de los hábitos europeos y se aproxima por consecuencia a la manera común de vivir en Europa. Pero en el interior, añadía, queda todavía mucho de las viejas costumbres españolas...” (t. 2:280). La Argentina histórica, reconocía Denis 80 años más tarde, “es un país doble: provincias del litoral y provincias andinas (de arriba) formaban dos mundos aparte, unidos –pero no fundidos– por la gran ruta de Buenos Aires al Perú...” (Denis, 1987:44-47).

De allí que la condición de antiguo territorio colonial, previamente indígena, sobre los que se desarrollaron los acontecimientos de “modernización” tenga un significado muy importante en el proceso de territorialización, que se diferencia muchas veces con nitidez del resto del país, principalmente de la Pampa Húmeda. El Noroeste por cierto y el Nordeste en buena medida han conformado en el pasado y aún en el presente áreas de diversidad y de intensos contactos culturales según se señalara oportunamente (Bolsi, 2004: *passim*). En tal sentido Tasso no sólo rescata residuos del mundo colonial, sino también una “heterogeneidad étnica manifiesta”. Observa que la supervivencia de ese mundo tradicional fue “parcialmente permeada” en Santiago y en casi todo el Norte por los procesos migratorios de fines del XIX y comienzos del XX. En la provincia del Chaco, donde la presencia aborigen era más pronunciada, el proceso asociado con la colonización estatal implicó el “desplazamiento”¹⁴ de aquella población, el desarrollo de un frente pionero correntino y luego la migración internacional; las actividades productivas generadas por la colonización requirieron una nueva “articulación” con los aborígenes sobrevivientes. En Formosa, donde se destacaba una fuerte presencia paraguaya (y también de correntinos) la intensidad de la colonización estatal y de las migraciones intercontinentales fue menor que en el Chaco. En Misiones, los movimientos poblacionales asociados con la colonización articularon el poblamiento pionero correntino/paraguayo con la migración de ultramar y de los europeos/brasileños que avanzaba hacia Misiones desde el sur brasileño.

En tal caso, el territorio del Norte Grande albergaría —y habría sido construido— por un grupo de sociedades que, a pesar de los intercambios e influencias mutuas, podrían ser identificadas por la persistencia de sus conceptos nucleares, esto es, por lo que una autora clásica como Benedict (1939) llamara “un conjunto central de ideas acerca de cómo son y cómo deben ser las cosas”. Ese conjunto es amplio y variado: es posible identificar desde pueblos distantes y aislados que viven casi en un estadio neolítico en diferentes medidas articulados con el resto de las sociedades, hasta los que se han instalado plenamente en el capitalismo flexible de las últimas décadas.

¹⁴ El “orden y el progreso” involucrados en esa colonización se expresaría en la generación, como lo señala Bauman, de estos “residuos” humanos (2005, *passim*).

No es propósito de esta nota definir con precisión el conjunto y las características de esas diferentes sociedades. Pero es necesario partir de una propuesta generalizadora que contemple la coexistencia de por lo menos dos grandes grupos: las sociedades moderna (en alguna medida capitalista) y tradicional, con articulaciones y relaciones de subordinación que varían de área en área. En otros términos, en el Norte Grande coexistirían como mínimo dos “pueblos” que tienen su propio conjunto central de ideas de “cómo son y deben ser las cosas”.

Esta circunstancia se constituye en una atractiva puerta de entrada al complejo sistema territorial del NGA. Permite discutir el papel de las relaciones entre la sociedad (o las sociedades) y la naturaleza en la construcción del territorio y valorar las asociaciones entre cultura y economía de mercado (De Souza, 1990) y sus probables influencias en el desarrollo de las sociedades. Que cada una de esas sociedades opere sobre la base de su propio núcleo central de ideas no sólo significa un conjunto diferenciado de creencias religiosas o principios filosóficos o morales; significa además que existe una valoración diferenciada de la naturaleza, por lo tanto de sus formas de uso y del complejo tecnológico, donde el problema de los rendimientos decrecientes pueden llegar a jugar un papel decisivo; como consecuencia de ello, habría efectos diferenciados en los procesos de territorialización, que tienen evidente consecuencia en el número, en la distribución y en la calidad de vida de la población.

Queda implícito, en tal caso, que los cambios culturales (asociados con los procesos históricos) significan, como diría Sauer (1941), cambios en la valoración de la naturaleza, o en las prácticas materiales, como señalaría Harvey (1998). El resultado, la territorialización, sería un proceso en constante movimiento. La colonización española significó, en ese sentido, alteraciones de prácticas materiales muy profundas; el territorio que resultara de ese proceso –podríamos llamarlo “criollo”– reconocía esas modificaciones pero también las persistencias de viejos esquemas indígenas. La irrupción y luego la consolidación del capitalismo generó también cambios de gran magnitud que se reflejan en una moderna y vigorosa territorialización. Pero como en el caso anterior, los paisajes antecedentes (y sus sociedades) no fueron eliminados en su

totalidad. En el avance sobre ellos, en algunos casos “a pesar” de ellos, hubo diferentes formas de articulación, de sobreimposición o de generación de “residuos”; pero no supresión total.

También tiene una profunda connotación cultural todo ese complejo sistema asociado con lo que se denomina “fuerzas del mercado”. Se trata de otra idea de vieja raigambre en la Escuela de Berkeley. La propuesta es interpretarlas como una “expresión de una cultura particular que es histórica y espacialmente específica” (Smith, 1997), de estrecha relación con el liberalismo europeo del siglo XVIII. Esto es, los sistemas económicos son creados y modificados permanentemente según marcos sociales y culturales concretos (Healey e Ilbery 1990). No se trata de la simplificación planteada por De Soto cuando opone la “ética protestante” (seleccionada como paradigma de herencia cultural), al sistema de propiedad legal (seleccionado, entre otros, como ejemplo de proceso no cultural) a la hora de entender el éxito empresario de Bill Gates (De Soto, 2000:223). Más allá del sistema de propiedad integrado –de peso indudable en la explicación de dicho éxito– la discusión se sitúa en torno al desarrollo de la economía de mercado en el contexto del liberalismo occidental, o como su producto. Esta cultura peculiar acentúa como rasgo específico el individuo fuerte, la sociedad débil y el Estado mínimo. El modelo de la identidad humana está asociado con individuos autónomos conectados entre sí por intercambios impersonales de mercado más que por vínculos de parentesco o de comunidad; éste sería un rasgo crucial de tal modo de vida, donde se insiste en la fuerte connotación cultural del papel de las fuerzas impersonales de la oferta y la demanda en el ideal de imparcialidad más que sobre la base de lazos de solidaridad (Smith, 1997; ver, además, Thrift, 1994 y Martin, 1994). Esta conjetura permitiría abrir el interrogante acerca del papel de la diversidad cultural como agente activo de la “materialización” (o como contexto) de la economía de mercado en el NGA.

El problema en torno al concepto “progreso” –expresión indisoluble de la cultura liberal– es relevante en este caso. El Norte se encuentra fuertemente asociado –vía poblaciones y grupos culturales indígenas que aún habitan su territorio– con las sociedades andinas (en el Noroeste) y las guaranícas y amazónicas en el Nordeste. Es significativo que

según numerosos testimonios de esas comunidades la idea de progreso no sea una expresión corriente (ni conocida).¹⁵ Es significativo también que las dos áreas de mayor presencia indígena en el Norte (Puna y el corazón indígena del gran Chaco) conformen los dos “núcleos duros” más críticos de la pobreza regional y que el resto de las áreas con mayores niveles de pobreza se asocien igualmente con la población indígena y/o el campesinado.

De allí que se proponga que estos rasgos culturales del Norte deban ser considerados como un factor en la interpretación de sus problemas principales. No sólo afectan a los procesos de territorialización: inciden en los caracteres demográficos, en la estructura de consumo y producción, en la marcha de los procesos económicos y en los rasgos de “materialización” del capitalismo en la región. La propuesta cuenta con un punto de apoyo no desdeñable: las diferencias entre el Norte Grande y, por ejemplo, la pampa húmeda. No sólo son cuantitativas sino que encierran órdenes sustantivos. A partir de una versión restringida y local de una idea de Octavio Paz, podría afirmarse: lo que separa a las dos regiones es lo mismo que las une; son dos versiones diferentes de la economía de mercado, dos resultados distintos de la consolidación del capitalismo.¹⁶

3. LA ARTICULACIÓN DE LAS SOCIEDADES Y SUS RESULTADOS

¿De qué manera las interrelaciones entre esa cambiante naturaleza y el complejo de diferentes sociedades que sucesiva y variadamente se

¹⁵ En el contexto de los interrogantes “¿qué hemos logrado en cuatro décadas de cooperación al desarrollo?” y “¿porqué en muchos casos los impactos han sido tan magros?” la Agencia alemana de cooperación técnica (GTZ) y el Goethe Institut, en torno a la hipótesis que señala que “...la prevalencia de lo netamente técnico y el racionalismo occidental desplazó a segundo plano la dimensión cultural de progreso”, organizaron reuniones en La Paz (Bolivia), Alejandría (Egipto), Calcuta (India), Windhoek (Namibia), Kaliningrado (Rusia) y Gódelitz (Alemania) para trabajar sobre la pregunta “¿Qué entendemos por progreso?” El resultado de la reunión de La Paz puede verse en Archondo, Rafael et al (1994).

¹⁶ “Lo que nos separa (Octavio Paz se refería a las diferencias entre México y EEUU) es aquello mismo que nos une: somos dos versiones distintas de la civilización de occidente”. Tiempo nublado, Sudamericana/Planeta, Barcelona. 1983:140

han articulado con aquella –y entre ellas–, en el contexto de procesos nacionales e internacionales, llegaron a configurar el territorio que alberga la sociedad más pobre del país? En esta nota se destacan algunas ideas.

Por un lado, no habría sido nada desdeñable la fuerte persistencia de las economías tradicionales que, como por ejemplo una fracción importante de la ganadería, buena parte de la explotación forestal y las amplias comarcas puneñas o chaqueñas dominadas por economías de autoconsumo, ocupaban una alta proporción del espacio regional donde las prácticas materiales no promovían ni aseguraban procesos de territorialización capaces de contener –en condiciones de vida digna– la creciente población asociada con ellas.¹⁷

Por otro, la consolidación del capitalismo no sólo generó fuertes desplazamientos de población y reemplazos, sino también diferentes formas de articulación entre lo “antiguo” y lo “nuevo”. Así, por ejemplo, la persistencia de relaciones de dominación tradicionales en las modernas estructuras capitalistas fue muy común en la industria azucarera, o en el complejo agroforestal de Santiago del Estero. Buena parte de la población local fue sujeto de esta práctica, pero más aún la población indígena de la Puna, y principalmente la del Gran Chaco, que fue doblemente perjudicada, pues el proceso de apropiación de la tierra les restó, además, espacio vital.

Algo semejante sucedía también en las restantes áreas agroindustriales. Se ha demostrado que allí el régimen demográfico imperante hasta avanzado el siglo XX se asociaba con una población mayoritariamente tradicional, esto es, de natalidad elevada, circunstancia que acentuaba el desequilibrio entre el número creciente de habitantes y los recursos, en este caso los complejos agroindustriales enfrentados a su vez con severas crisis de crecimiento e incapaces por ello de generar respuestas necesarias a los problemas del incremento poblacional (Bolsi y Ortiz de D’Arterio, 2001).

¹⁷ El Estado, especialmente el involucrado en el espíritu positivista de fines del XIX y comienzos del XX, fue asegurando una mejor asistencia a la población, circunstancia que redujo los índices de mortalidad. La persistencia de altos valores de natalidad de estas sociedades tradicionales aseguró un fuerte incremento del crecimiento natural cuyos efectos no fueron revistos ni resueltos por el mismo Estado que los generara.

3. a *Las agroindustrias y sus crisis 1950/1960*

Problemas de este carácter, y otros semejantes, sumados a las graves falencias en materia de políticas económico/ territoriales, no fueron muy favorables para las estructuras productivas regionales, que ya habían comenzado algunas, y profundizado las más viejas, a enfrentarse con las crisis que derivaban en buena medida del límite generado por el horizonte mayoritariamente nacional de sus mercados (la proliferación de las juntas reguladoras de producción y consumo se asociaba con dicho problema) o del conocido proceso de envejecimiento tecnológico. Pero también con la mayor o menor habilidad de sus clases dirigentes, que intentaron, en su mayoría, vanamente, superar esos problemas.

Tasso, por ejemplo, encuentra signos de regresión del complejo santiagueño ya desde las décadas de los '50 y '60. Fábricas abandonadas, vías muertas junto a ranchos perdurables, campos revenidos (afectados por la salinización), construcciones de riego abandonadas, podrían ser signos, dice, de un capitalismo que no siguió el sendero clásico; explica que las relaciones de producción características de modos precapitalistas pudieron haber obstaculizado el desarrollo. Considera también que la regresión se alimentó por la presencia de un campesinado creciente –sobreoferta de mano de obra– que se articuló con formas tradicionales donde el logro económico, en sentido capitalista, fue “re”-desplazado por las nociones de prestigio y de honor de tipo estamental (Tasso, 2003:16-30).

Las crisis de los complejos azucareros, como por ejemplo la de 1966, tuvieron un contexto diferente (la particular forma de articulación entre el Estado, la industria, los cañeros y el sector laboral, si bien con problemas –algunos exasperantes podría decirse– recibió un golpe formidable) pero los efectos sociales –principalmente en Tucumán– adquirieron una magnitud inusitada.

El complejo algodonnero, afectado por la escasa movilidad del consumo interno, por las dificultades para exportar la fibra (hecho relacionado en buena medida con la baja calidad del producto chaqueño), por la creciente competencia de los materiales sintéticos, comenzó a entrar en un proceso crítico en la década de 1950 (Bolsi, 1985:63-64).¹⁸

¹⁸ Tampoco fueron ajenas a estas circunstancias críticas las condiciones adversas del clima, que no

Los importantes complejos generados en torno a la explotación forestal del oriente chaqueño recorrían también el proceso de crisis. Hubo un reemplazo paulatino por la ganadería, cuya rentabilidad era mucho menor. Por otra parte, el sobrepastoreo, el fuego y la escasa tecnificación, aceleraron el proceso de desertificación por lo cual en algunos sectores los vacunos fueron reemplazados por caprinos que ampliaron los “peladares”, intensificaron la erosión eólica y provocaron voladuras de suelos. El territorio organizado por la explotación forestal y la sucesión ganadera, tanto en el oriente como en el occidente chaqueño, dejó un saldo de despoblamiento y empobrecimiento natural y social (Bruniard, 1975/78, *passim*).¹⁹

La sociedad y el territorio organizados en torno al complejo agroindustrial yerbatero transitaron a su vez los senderos de la crisis, donde la rigidez de la demanda –y la asociada regulación de la producción– jugaron un papel central. Pero en este caso se sumó el proceso de deterioro de los suelos en las colonias yerbateras más antiguas –los rendimientos decrecientes de los cultivos así lo prueban–, la reducida extensión de las parcelas de las colonias, incapaces de retener el crecimiento poblacional, la desesperante demora estatal en la entrega de títulos de propiedad y la dominante presencia de la gran propiedad privada inculta que en los '50 ocupaba más del 40 por ciento del territorio misionero.²⁰

Por otra parte, el proceso de concentración en el sector industrial que se diera en esos años, acrecentó su poder de negociación y complicó el problema del tamaño de las explotaciones, asociado con la rentabilidad. En tanto que, a pesar de las crisis, los sectores minifundistas

fueron adecuadamente valoradas en el proyecto del ministro Tomás Le Bretón. Afectaban a la producción la fuerte variación interanual de las lluvias, el alto riesgo que significaban las bajas temperaturas para las siembras tempranas, la acción desecante del viento norte, el derrame floral producido por las lluvias frontales y las precipitaciones de otoño, que reducen la calidad de las fibras (Bruniard, 1975/78).

¹⁹ El departamento chaqueño de Tapenagá contaba en 1947 con unos 27.000 habitantes. En 1960, en el núcleo de la crisis, su población no llegaba a los 6.500 habitantes. El proceso no se detuvo allí: todo el sector ganadero oriental chaqueño, que contaba en 1960 con casi 90.000 habitantes, 20 años después tenía menos de 78.000; por entonces, Tapenagá tenía 4019 (Bolsi, 1985:56).

²⁰ Aún en 1980 el 34% de la superficie de la provincia estaba en manos del 0.08% de los propietarios, cuyas explotaciones eran todas mayores a las 10.000 ha. Los “ocupantes” de las tierras fiscales y privadas llegaban a cubrir el 16% de la superficie total y el 50% restante pertenecía a las colonias (Bolsi, 1987:244)

del NGA continuaban siendo amplios, (se calculó que hacia los '80 superaban las 115.000 unidades) uno de los resultados fue la proletarización del campesinado asociada con una fuerte emigración.²¹ Además, el apoyo que estas estructuras productivas recibieron del Estado (o del sector privado) era muy escaso (salvo casos puntuales, no de conjunto) y estaba en función –se supone– de su reducida participación en la creación de la riqueza nacional. Se señaló al respecto que esta “política” dificultó la introducción de los cambios tecnológicos sustanciales –especialmente de la pequeña propiedad del tabacalero correntino, del algodonero chaqueño, del yerbatero misionero o del cañero tucumano– ya sea para su reconversión o para una mayor adecuación a las nuevas condiciones de producción y de mercado. Salvo acciones intermedias de escasa proyección, en estos años no se desarrollaron ni se aplicaron políticas públicas específicas (Manzanal y Rofman, 1989:36-38). No hubo, en otros términos, propuestas para el ordenamiento del territorio.

3. b La pampeanización del Norte Grande

En algunos sectores de la región comenzaron a observarse reacciones frente a estos problemas. Así por ejemplo en el área chaqueña se fue produciendo un reemplazo del cultivo de algodón por los cultivos de maíz, sorgo, girasol o trigo. Este proceso, que Bruniard llamó de “pampeanización del Chaco”, se asoció principalmente con las explotaciones de mayor tamaño. Las excluidas fueron las pequeñas, pues el reemplazo significaba menor rentabilidad por unidad de superficie, aún con el creciente descenso de los precios del algodón. El efecto inmediato fue la reducción del 30 por ciento de la superficie sembrada con algodón entre 1960 y 1970.²² La repercusión fue la menor absorción de mano de obra en las cosechas y el cierre de desmotadoras y fábricas, circunstancias que explicaron la fuerte migración rururbana de esos años.

²¹ Norma Giarraca y sus colaboradores han hecho importantes contribuciones al conocimiento del campesinado en el Noroeste argentino. Ver, por ejemplo, Giarraca, 2000, *passim*.

²² En 1980 se había plantado más sorgo que algodón. El total de los cultivos pampeanos ya ocupaba el 60% de la superficie sembrada provincial (Bolsi, 1985).

En Misiones el proceso derivado de la rigidez del “techo” nacional del mercado no fue tan crítico como en el Chaco. La temprana regulación de la actividad yerbatera no significó un tropiezo para las actividades productivas. Por el contrario, al margen de la tutela estatal se desarrollaron los ciclos del tung, té y forestación. En la década de 1940 la superficie de tung creció de 3.000 a 55.000 ha para decaer luego por problemas de precios; entre 1943 y 1955 el té pasó de pocos centenares a 30.000 ha, de forma tal que la respuesta misionera a la regulación de su principal actividad fue el incremento—entre 1940 y 1955—de más de 80.000 ha de nuevos cultivos. Fue después de estos años que las condiciones del proceso permitieron una segunda expansión de la yerba mate, entre 1960 y 1965. La culminación de la respuesta—en la que se incorporó también la gran propiedad, las políticas promocionales (desgravación impositiva) y los grandes capitales— fue la de la forestación: hacia fines de 1970 se habían reforestado 184.000 ha, en tanto que en 1948 sólo había 626 ha. El mayor ritmo se dio entre 1972 y 1979, con la implantación de 15.400 ha anuales en promedio.²³

Al parecer, este proceso—dominado inicialmente por las firmas Pérez Companc, Lipsia S.A. y Alto Paraná— que permitía la independencia del mercado nacional en cuanto a pasta celulósica, papel y otros productos, podría inscribirse en el contexto de una propuesta lúcida, aunque insuficiente, frente a los problemas territoriales y sociales de la provincia.

No podría señalarse algo semejante con respecto a la expansión agropecuaria iniciada en el Noroeste a partir de 1965. Este conocido proceso (compra de paquetes tecnológicos, desgravación impositiva, incorporación a los mercados externos, desmontes, etc.) se inició con los cultivos de la soja principalmente en Tucumán para expandirse luego en toda la región. Más tarde el poroto seco se difundió a partir de su cultivo inicial en el sur de Salta y posteriormente hicieron lo mismo los cultivos de maíz, sorgo, cártamo y trigo que se habían iniciado en el departamento de Anta y noroeste de Santiago del Estero. En un par de

²³ La superficie media de los predios forestados a fines de los '70 era de 25 ha. Ello demuestra el alcance general del proceso. Las 8.000 explotaciones forestales de los colonos compensaban de esta manera las grandes plantaciones.

décadas a partir de aquella fecha, el área bajo estos cultivos se expandió en 580.000 ha, de las cuales casi el 80 por ciento lo hizo en el denominado “umbral del Chaco” (Audero y León, 1989:80-87).

Esta nueva frontera agrícola ocupó en buena parte aquel territorio organizado por la ganadería tradicional (de baja calidad) y los cultivos de autoconsumo que ocupaban el monte degradado. Las nuevas prácticas materiales diseñaron un territorio estructurado sobre la base de grandes explotaciones donde el actor principal era la empresa agropecuaria. Madariaga, que estudió el proceso en Tucumán y lo analizó a la luz de hechos similares que ocurrían en América latina, destacó la pobreza de resultados en materia de transformaciones y avances estructurales significativos (y aún sociales en virtud de la alta tecnificación) asociados con las áreas de expansión. Si bien es cierto, por otra parte, que este proceso no reúne los rasgos del modelo clásico de *cash crop* versus *food crop*, típico de otras áreas latinoamericanas, el destino externo de la producción sin ningún tipo de procesamiento local, define a esta actividad como un típico enclave económico (Madariaga, 2000, *passim*).²⁴ Por último, se ha señalado que sólo los empresarios pudieron adquirir grandes extensiones de tierra e incorporar los paquetes tecnológicos para el desarrollo de la producción; ello dejó afuera del proceso a los minifundistas y aún a los productores medianos, circunstancia que difiere con la de la forestación misionera donde la participación de miles de pequeños y medianos productores contribuye a diseñar un perfil social diferente. Estas dos nuevas territorializaciones, por lo tanto, asociadas con requerimientos de mercados extrarregionales o externos, difieren en las repercusiones regionales debido al comportamiento asimétrico de la dirigencia local que, como se dijera, no fue inerte a la hora de tomar decisiones.

De ese modo, entre 1960 y 1980 la superficie de estos cultivos aumentó en el orden de las 740.000 ha, esto es, un 45 por ciento. La magnitud de los cambios fue importante; en el mismo período la super-

²⁴ En ese sentido, se ha señalado que la “contribución de esos procesos productivos al ingreso y al empleo ha sido reducida por que son liderados por grandes empresas, por agentes extrarregionales o por sectores totalmente diferenciados de la mayoría de los productores locales” (Manzanal y Rofman, 1989:15).

ficie cultivada de la pampa húmeda creció en menos del 16 por ciento. Esas modificaciones se tradujeron en un aumento de la participación del NGA en la superficie cultivada del país del 2 por ciento (8,5% a 10,5%), en tanto que la pampa húmeda disminuyó de 74,6 a 73,2 por ciento en el mismo lapso.

En el interior regional las dimensiones del cambio fueron de alto impacto espacial. El mayor, asociado con avance agropecuario iniciado en 1965, se ubicó en Salta, donde se acumuló casi un cuarto del avance regional del período. En ese orden, la participación en el incremento regional de Tucumán, Chaco y Santiago del Estero fue, también, significativa: conjuntamente con Salta, dieron cuenta del 83 por ciento de la expansión de esos años. Esto contrasta, por ejemplo, con la inmovilidad correntina.²⁵

Sin embargo, estos cambios habrían resultado insuficientes, como lo demuestra el incremento de los niveles de desocupación en ese período, el exorbitante crecimiento de las capitales provinciales y el empeoramiento generalizado en las condiciones de vida de la población. Si bien es una medición urbana, refleja también —a través de la intensidad y los caracteres de las migraciones rururbanas— las condiciones particulares de las áreas rurales.

En razón de la importancia de las actividades agropecuarias y de la agroindustria en la territorialización y en las estructuras productivas del NGA, en la ruralia regional debe notarse particularmente la persistencia de por lo menos dos sectores emblemáticos: el campesinado y la población indígena. Ambos aparecerían como reproductores permanentes de pobreza.

Hacia los '80, Manzanal y Rofman calcularon unos 120.000 hogares asimilables a minifundistas (superaban los 52.000 en el Noroeste y eran más de 65.000 en el Nordeste) que equivalían a una PEA de 280.000 y a una población total de 600.000 personas (1989:69). Es también a par-

²⁵ A pesar de que la producción correntina de arroz representaba en esos años casi el 44% del total del país, la superficie sembrada —que rondaba en torno a las 50 o 60 mil Ha— y sus variaciones, no tenían, por lo que se ve, un peso significativo en el total de la región. Por otra parte, adviértase que en torno a 1950 la provincia de Corrientes producía el 50 por ciento del tabaco del país, en tanto que, en razón del tipo de tabaco producido y de la entrada de las empresas transnacionales, en los '80 sólo alcanzaba al 16 por ciento.

tir de estos años que comenzaban a disminuir en número y a perder capacidad de producción, especialmente los asociados con los procesos de la caña de azúcar, del algodón y también –casi con seguridad– los campesinos de Santiago del Estero.

El otro mundo –no urbano– asociado con la pobreza es el de las sociedades indígenas. Entre las mesetas puneñas y las cataratas del Iguazú sobreviven decenas de culturas que a la desarticulación de sus condiciones de vida y de sus territorios no le sucedió circunstancia favorable alguna que les permitieran procesos de reasimilación no traumática. Sus prácticas materiales no les permitieron asegurar con éxito –en un entorno de agresiones– la pervivencia de los grupos por lo cual la migración a las ciudades o la inserción ocupacional precaria en el sistema productivo no indígena se convirtió en una alternativa necesaria; como entre los campesinos, el trabajo extrapredial se constituyó en una parte importante de las estrategias de supervivencia.²⁶ Desde una condición más extrema todavía, el trabajador rural dependiente se aproxima a los mundos campesinos e indígenas en la necesidad de contar con oportunidades crecientes de trabajo para asegurar su existencia.

Por último, queda abierto el interrogante acerca del carácter que asumió la denominada “consolidación del capitalismo” en el Norte. A la luz de las formidables diferencias que existían y existen –en orden a los resultados mediocres obtenidos y a las condiciones sociales de la población– entre la sociedad norteña y la de la Pampa húmeda, se sugiere que podría tratarse del resultado de un proceso de consolidación del capitalismo moderno en una matriz social de dominación tradicional.²⁷ Ese modelo de articulación, a la luz de los resultados regionales, podría persistir hasta hoy.

²⁶ Resulta muy difícil conocer el volumen actual de la población indígena del Norte Grande. Hacia fines de los sesenta se realizó el Censo Indígena Nacional (Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Gobierno, Buenos Aires, 1968) y a partir de allí la información es prácticamente nula. El censo indígena, que se había previsto junto al censo nacional de 2001, aún no ha concluido.

²⁷ Rofman caracterizó a las provincias argentinas según el grado de penetración de formas capitalistas avanzadas en sus territorios. Las del Norte se incluyen en la denominada área II, con predominio de condiciones de menor desarrollo capitalista relativo. Se manifiestan en forma mayoritaria procesos económico-sociales en los que el sistema capitalista no ha logrado predominar netamente y donde las formas atrasadas de dicho sistema o experiencias no capitalistas o precapitalistas son aún muy notorias. Rofman, 1979, citado por Manzanal y Rofman, 1989:9-11.

A todo ello, se suma otro proceso: en 1960 el producto pecuario del NGA (5.285 millones de pesos) representaba el 7.0 por ciento del total del país y el pampeano (56.435 millones de pesos) casi el 75 por ciento; dos décadas después las cifras eran 11.2 y 69.3 por ciento respectivamente. Este cambio –la “pecuarización” del Norte– se hizo a expensas de la reducción de la participación de la agricultura. El proceso fue más pronunciado en Corrientes y Formosa, al tiempo que en las provincias del Chaco y Salta casi duplicó su presencia en la actividad agropecuaria. En tanto que la ganadería, como se señaló, es una actividad poco compatible con un poblamiento sostenido –antes bien, tiende a convertirse en expulsora de población– es posible sostener que su creciente presencia en el Norte podría haberse constituido en otro de los factores que participaron en el sistema expulsor que ya operaba en buena parte de las provincias desde décadas atrás.²⁸

3. c Globalización, neoliberalismo: la década de 1990

Si bien durante los '80 ya habían comenzado a aparecer en Argentina algunos de los cambios asociados con el capitalismo flexible, fue después de 1989 que ese proceso se consolidó.

Del conocido conjunto de esos cambios tal vez convenga recordar la importancia de dos de ellos. La reorganización del sistema financiero en lo sustancial significó, por una parte, el incremento de su poder de coordinación a expensas de los Estados que cedieron en mayor o menor medida el control de flujo de capital (o sea la política fiscal y monetaria). En ese contexto, se entiende que las concepciones del estado de bienestar, conjuntamente con el papel sindical (y el salario real) hayan ido cediendo ante los nuevos argumentos de la austeridad y el recorte fiscal. Por otra, un cambio también radical, fue el incremento de la subcontratación de trabajo y de los contratos temporarios, conformando un contexto en el cual la flexibilización laboral fue la nota característica. Se ha señalado, en tal sentido, la existencia de una cierta

²⁸ Cfr. CEPAL, “Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola”. Documento de Trabajo N° 17, Buenos Aires. Citado por Manzanal y Rofman, 1989:30.

correlación de las condiciones de producción y las condiciones de reproducción de los asalariados (Harvey, 1998:175-194).

La crítica situación general de la Argentina hacia fines de la década de 1980, en el contexto de aquellas nuevas pautas de la flexibilización, aceleró la aplicación de las propuestas del consenso de Washington vinculadas con la austeridad fiscal, la privatización y la liberación de los mercados. Pero se sabe que la liberación del mercado se hizo sin un marco regulatorio apropiado, creando condiciones de inestabilidad y tipos de interés elevados; las privatizaciones, al margen del sistema de corrupción que las acompañó y el efecto multiplicador en la desocupación,²⁹ en muchos casos desembocaron en precios más altos por la falta de políticas de competencia o de vigilancia adecuada cayendo los servicios en manos de monopolios; la austeridad fiscal, por último, se convirtió en un fin en sí mismo y provocó a la larga tanta desocupación como había a fines de los '80 con el agregado de la ruptura del contrato social (Stiglitz, 2002).

Pero es sabido que en la Argentina de los '90 se sumaron otras circunstancias: entre ellas se destaca la rigidez del sistema cambiario. Si bien durante los primeros tiempos la paridad peso/dólar habría resultado beneficiosa, hacia 1999/2001 la sobrevaluación del peso era muy acentuada. Además, en estos años la situación fiscal persistía frágil y el sistema bancario, a pesar de su imagen de solidez, era vulnerable. Por otra parte, si bien la evolución de la economía nacional había superado al resto de las economías latinoamericanas –por lo menos hasta 1997– según el crecimiento *per cápita*, quedó demostrado que la distribución del ingreso no había mejorado y el desempleo no había podido descender. Además, lo que aparentemente se había avanzado en materia de pobreza, hacia fines de los noventa prácticamente había desaparecido (Perry y Servén, 2002, *passim*).

Cada uno de estos aspectos tuvo una reconocida incidencia en la evolución del NGA. Pero sin duda fue muy importante la desregulación del sector público agrícola asociado con la redefinición del Estado. Los

²⁹ El conocido movimiento piquetero, por ejemplo, y sus distintas versiones, tuvo uno de sus orígenes en Tartagal (Salta), en 1997. Esa era una de las áreas en las que operaba la empresa YPF, que fue privatizada en condiciones adversas para sus empleados.

organismos estatales que intervenían en los mercados de bienes y servicios se suprimieron (Murmis, 1998:211). La economía azucarera, por ejemplo, que de alguna manera había logrado “superar” los problemas de 1966, fue desregulada en 1991 con lo que el precario equilibrio logrado entre los actores de la agroindustria fue trastocado nuevamente: los cupos de producción y las cuotas de abastecimiento del mercado interno se eliminaron y se disolvió la Dirección Nacional del Azúcar (Giarraca, 2000). Las economías agroindustriales del Norte fueron instaladas en el nuevo “escenario” –denominado neoliberal– considerando marginalmente su rígido contexto definido por el horizonte nacional de sus mercados, por las políticas de subsidios de países con producciones similares y por los problemas de los mercados internacionales. La desregulación de la actividad yerbatera, por ejemplo, generó una expansión momentánea pero ya en la segunda mitad de los '90 la falta de crecimiento de la demanda volvió a generar los problemas habituales, comenzando por el descenso de los precios y concluyendo con la sobreoferta de la mano de obra (Blanco y Bardomás, 2003:6). Este proceso coincide con aquel que describe Schiavone (2003: *passim*) relacionado con el problema de la ocupación espontánea de tierras por parte de campesinos. Dicha estrategia de ocupación fue casi una constante en la historia agraria misionera (Bolsi, 1987: *passim*) pero ahora el fenómeno se produce en tierras privadas. En la actividad algodonera la incorporación de cosechadoras mecánicas en las grandes explotaciones impactó en el mercado de trabajo con efectos negativos en general y en particular en el sector de los pequeños productores minifundistas, que en su estrategia de supervivencia y reproducción vendían su fuerza de trabajo a los grandes productores. En las agroindustrias más nuevas, como por ejemplo la del limón, que había registrado una marcada expansión, se produjo una fuerte tendencia a la concentración (el 50 por ciento del limón comercializado en Tucumán, por ejemplo, era provisto por sólo 13 explotaciones de las 520 que existían a mediados de los '90 (Alfaro y Berenguer, 2003:14); en ese contexto, los pequeños productores fueron siendo desplazados del sistema (Batista y Nateras, 1998). En la estructura laboral muy pronto se pudieron reconocer los caracteres típicos de la globalización, definidos por la precariedad del trabajo y la terciarización de la contratación de mano de obra.

El mundo rural fue afectado en casi todos sus frentes pero principalmente en el constituido por los sectores más frágiles: cambios en los vínculos laborales, precarización creciente de los trabajadores dependientes del agro o expansión del contratismo fueron, como se vio, algunos de los efectos que incrementaron la exclusión. Exclusión, por otra parte, articulada también con los cambios en la estructura agraria. Según los censos agropecuarios, entre 1988 y 2002 desaparecieron casi 7.000 explotaciones (EAPs) de menos de 5 ha, cifra cercana al 30 por ciento del total inicial.³⁰ Pero hubo otros cambios; además de estas explotaciones, disminuyó el total de las EAPs, en el orden del 13,2 por ciento. En tanto que en ese período la superficie se redujo en menos de 1 por ciento,³¹ el tamaño medio de las EAPs del Norte Grande pasó de 283 a 317 ha.³² En asociación con el mismo proceso, en 2002 aparecieron 250 nuevas EAPs de más de 10.000 ha. Este incremento resultó de la incorporación de 400.000 ha a este rango pero simultáneamente de la subdivisión de grandes propiedades pues la superficie media de estas explotaciones pasó de casi 50.000 a menos de 22.500 ha. Por último, un sector fuertemente involucrado en estos cambios fue el de las EAPs de 500 a 2500 ha; la superficie ocupada por estas explotaciones aumentó en casi dos millones de hectáreas. Aun cuando estos procesos variaron de provincia en provincia, en su conjunto señalan el rumbo general de las transformaciones agrarias de la década.

Uno de los actores más importantes que se articuló y a la vez motorizó buena parte de esas transformaciones fue la consolidación del modelo extractivo organizado en torno de la explotación de las oleaginosas. El cultivo de la soja había comenzado a mediados de los '60 y ya en la década de los '90 se reconocía como una agricultura sin agricultores o también como una agricultura industrial. El notable incremento de la

³⁰ La única excepción, siempre de acuerdo con los censos citados, es la provincia de Salta, donde se registró un aumento de estas explotaciones.

³¹ Existen diferencias entre los valores de los censos agropecuarios y los de la SAPYA. El censo de 2002 toma solamente las superficies implantadas en primera ocupación; tampoco considera la superficie de las explotaciones interprovinciales.

³² Esta variación de la superficie total involucra una marcada disparidad de situaciones. Por su parte, el total de las EAPs de las provincias de Jujuy, Catamarca, Salta y Tucumán se redujo entre el 20 y 27 por ciento entre ambos censos. Por el contrario, las de Chaco, Santiago del Estero y Formosa aumentaron entre el 18 y 28 por ciento.

superficie sojera (en el orden de 86 por ciento en el Nordeste y 138 por ciento en el Noroeste) involucró una estrategia que incluye, entre otros aspectos, sembradoras de siembra directa o la organización de *pools* de siembra donde lo que interesa es el control de la tierra más que su propiedad. Esta estrategia ahorra mano de obra, desplaza a los pequeños productores y tiende a eliminar al agricultor como sujeto social. Además, desplaza buena parte de las estructuras campesinas asociadas con la explotación tradicional³³ y tiende a reemplazar los cultivos de algodón, como se dijo arriba, especialmente entre los productores más grandes (Teubal y Rodríguez, 2002 y Domingo y Sabatino, 2003). Esto se sumó a los efectos de las cosechadoras mecánicas, sobre el mercado de mano de obra.

Puede comprenderse en tal caso que la estructura productiva del NGA tuviera en el año 2000 una participación mediocre en el nivel nacional. Los complejos agroindustriales y la expansión de la agricultura (que involucran a los sectores más dinámicos de la región), la minería y la industria metalúrgica representan apenas el 9.6 por ciento del país; por su parte, el sector de comercio, hoteles e instituciones financieras el 7.8 por ciento. A su vez la participación en el comercio exterior fue también mediocre. En tal sentido Gatto y Cetrángolo afirman que las estructuras provinciales del NGA tuvieron un deterioro cualitativo: durante años, la situación recurrente fue el estado “de crisis de supervivencia productiva” que afectó fuertemente el sector público (op. cit. p. 56). Esta no era, según vimos, una situación atractiva para las inversiones, circunstancia que compromete el futuro regional.

Por último, la alta proporción de población urbana se puede reconocer más como un severo problema social que como resultado de un proceso de crecimiento económico y territorial. Por el contrario, se trata de un proceso de traslado y urbanización de la miseria.

PROGRESO Y POBREZA

El Norte argentino actual contrasta con el de fines del siglo XIX o mediados del XX. Es un territorio mucho más complejo, poblado y rico

³³ Los conflictos por la tierra se agudizaron en la década de 1990, donde el Movimiento Campesino de Santiago del Estero jugó un papel relevante (de Dios, 2003).

que en esos entonces. Además, entre un extremo y otro del proceso las políticas sociales tuvieron una marcha zigzagueante pero puede constatarse que hoy la sociedad se encuentra más protegida que en aquellas fechas.

Sin embargo también se ha detectado que las sociedades regionales no lograron construir un territorio que les permitiera superar las condiciones de pobreza que las dominara antaño y domina hoy. Las desigualdades con los territorios y las sociedades de la pampa húmeda, por ejemplo, son casi insalvables.

Ese carácter se asocia con otra constante histórica. Bajo ninguno de los regímenes políticos y contextos económicos que se sucedieron en el último siglo el Norte tuvo una participación destacada en la creación de la riqueza total del país. Con variaciones, la región no logró generar riqueza –aún en la producción agroindustrial, su mayor fortaleza– más allá del rango del 10/12 por ciento del total.³⁴

Se ha rescatado en tal caso la importancia que tuvo la territorialización en la definición de esos caracteres pero principalmente en la distribución espacial de los diferentes niveles de pobreza.

El territorio del Norte tiene al menos dos componentes centrales: el que está inscripto en el ámbito “tradicional” (el mundo de las persistencias, al decir de Sauer) y el que resultara de la consolidación del capitalismo. Las agroindustrias fueron su expresión principal; procesos posteriores, como el de la pampeanización, fueron sus agregados pero modificaron su configuración espacial.

Esos componentes no son dos universos en clausura; podría aventurarse la existencia de un *continuum* entre el mundo de los wichí del oeste formoseño y el de los barrios cerrados de las metrópolis del Norte. Se observó que uno de los agentes que desempeñó un cometido central en la generación de la pobreza regional –y en sus modos de distribución– fueron las formas de articulación entre esos componentes. A ve-

³⁴ En el último medio siglo, por ejemplo, la participación del NGA en el PBG fue de 10.3 por ciento en 1953, 11.3 por ciento en 1980 y 9.6 por ciento en 1999/2000. Fuentes: CFI Instituto Torcuato di Tella, Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina, Bs. As., 1963, vol. II. Citado por Rofman y Romero, op. cit.:193, Manzanal y Rofman (1989) y Gatto y Cetrángolo (2003).

ces la articulación se expresa como el “huracán del progreso”, según la propuesta de Walter Benjamin.

La persistencia del “patronazgo” en el nuevo contexto de las agroindustrias es uno de los ejemplos de articulación. Pero aún cuando aquella persistencia se atemperara con el tiempo debe recordarse que esas agroindustrias, con techos en la expansión, se desarrollaron en sociedades con un comportamiento tradicional en la natalidad (esto es, con un crecimiento sin “techo” a la vista). La ineficacia de las clases dirigentes permitió (o los esfuerzos realizados no fueron efectivos) que la acumulación de esos “residuos” incrementaran la población urbana marginal. Ocurre lo mismo con la creciente pecuarización que se inscribe en ese contexto de sociedades con regímenes tradicionales de natalidad. El carácter de enclave de la pampeanización, especialmente de la expansión sojera, que se articulara espacialmente con las agroindustrias y con las sociedades tradicionales, fue también otra fuente de generación de residuos. El incremento de procesos de territorialización regresivos como consecuencia de la articulación sucesiva de los ciclos de explotación forestal y luego ganadería pueden inscribirse como ejemplos de “residuos territoriales”.

El largo proceso de articulación se manifiesta además en otros resultados. La persistencia de aquellas “maneras de ver las cosas” de las sociedades tradicionales no permitió definir una “cultura de mercado” homogénea y generalizada como la que se observa en amplios sectores de la Pampa Húmeda o como la caracterizada por Smith (1997). Silípica, de Santiago del Estero y Rafaela de Santa Fe (con sus respectivos *hinterlands*) podrían definir dos paradigmas contrastados. Se trataría de dos resultados diferentes del mismo proceso de consolidación del capitalismo. La cultura liberal (y su dilecta expresión de “progreso” conjuntamente con el hábito de la acumulación) no fue plenamente compatible con los conceptos medulares de sociedades tradicionales y especialmente las indígenas que conforman hoy los principales residuos del desarrollo regional.

El balance entre ganancias y pérdidas de estas distintas maneras de articulación no parece ser positivo para el Norte Grande. La multiplicación de los cultivos de riego con nueva tecnología, el avance de la minería y de la explotación petrolera, el desarrollo de la producción

citricola o de los complejos del tabaco y del arroz, las radicaciones industriales posteriores a las crisis azucareras o la industrialización asistida, las inversiones en caminos, diques, forestaciones, etc., no lograron alterar sustancialmente el esquema de debilidad productiva y magra participación regional en el conjunto nacional. No han logrado alterar, tampoco, el persistente perfil de pobreza que define a la región.

Sin embargo, la enumeración de estos factores –seguramente incompleta– debe inscribirse en un contexto más amplio: aquellos avances señalados más arriba parecen no haber sido inscriptos con solidez en una visión global del Norte. Se atendieron clamores y problemas sectoriales o puntuales; se promovieron proyectos de cierta magnitud, como el caso de los ríos Bermejo y Dulce; el INTA se preocupó reiteradamente por los problemas regionales y algunos de ellos se relacionan con los pequeños propietarios y campesinado; el Consejo Federal de Inversiones e instituciones similares incursionaron en la planificación regional. Son incontables las acciones que desde distintas perspectivas buscaron solucionar los problemas del Norte. Pero la objetiva persistencia de la marginalidad y pobreza estructural de la región parece ser una demostración de la insuficiencia de todas esas acciones.

La solución de los problemas del Norte Grande Argentino nunca formó parte de una política de Estado, circunstancia desfavorable para cualquier proyecto que, como lo debería ser en este caso, requiere continuidad en plazos de larga duración. Pero tampoco parece que se haya formulado una visión que englobe todas las dimensiones que participan de la territorialización del Norte. No se conoce, por ejemplo, una propuesta de territorialización que incluya como parte activa los problemas derivados de la diversidad cultural, de construcción diferenciada del territorio, de las diferentes formas de articulación o un tratamiento integral de los tres grandes “residuos” regionales: el campesinado, la población indígena y las villas miseria urbanas. Antes bien, en un ya antiguo contexto generalizado de gestión mediocre, parecen dominar estrategias que aseguren la pervivencia en el poder, donde es funcional la persistencia de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL TEXTO

- Alfaro, M. y P. Berenguer (2003). "Las pequeñas y medianas empresas agropecuarias en el complejo citrícola tucumano". En Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires. Versión CD
- Álvarez, G. (2002). "Capacidad económica de los hogares. Una aproximación censal a la insuficiencia de ingresos. *Notas de Población*. 74. CEPAL-CELADE. Santiago de Chile. Pp. 213-250.
- Archondo, R. et al. (1994). *Memoria del foro ¿A dónde vamos? Progreso en diferentes culturas*. Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), Goethe-Institut (La Paz) y Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, La Paz.
- Audero, S. y C. León, 1989. *La expansión de la frontera agraria en el NOA*. AAEA. vol. III. Buenos Aires. Pp. 80-87
- Balán, J. (1978). "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y mercado nacional en el desarrollo agroexportador". *Desarrollo Económico*. 69. IDES. Buenos Aires. Pp. 51-73
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós, Buenos Aires.
- Beck, H. (1994). Relaciones entre blancos e indios en los territorios nacionales de Chaco y Formosa. 1885-1950. *Cuadernos de Geohistoria Regional*. 29. IIGHI-Conicet. Resistencia
- Beck, H. H. (1992). La ocupación del espacio en el oeste chaqueño y formoseño desde la provincialización de los territorios (1953-1983). *Cuadernos de Geohistoria Regional*. 25, IIGHI-Conicet. Resistencia.
- Benedict, R. (1939). *El hombre y la cultura*. Buenos Aires.
- Bolsi, A. (1985). Apuntes para la geografía del nordeste argentino (un ejemplo de regresión regional). *Cuadernos de Geohistoria Regional*. 11. IIGHI-Conicet. Resistencia.
- Bolsi, A. (1987). "Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento)". *Folia Histórica del Nordeste*. 7. IIGHI-Conicet.

- Resistencia. Pp. 9-256.
- Bolsi, A. (2000). "Población, azúcar e industria rural en Tucumán, Argentina". *Geographica*. 38. Pp. 93-121
- Bolsi, A. (2004). "La población del Noroeste argentino durante el siglo XX". *Travesía*, 7/8. Pp. 9-52
- Bolsi, A. y H. Madariaga (2006). *Caracterización de los niveles de pobreza en el Norte Grande Argentino*. Mimeo.
- Bolsi, A. y R. Pucci (1997).
- Bruniard, E. (1975/78). *El gran Chaco argentino*. UNNE, Resistencia
- Bünstorf, J. (1982). "El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño". *Folia Histórica del Nordeste*. 5. Pp. 7-60
- Cortés Conde, R. (1998). *Progreso y declinación de la economía argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Denis, P. (1987). *La valoración del país. La República Argentina – 1920*. Ed. Solar, Buenos Aires
- De Souza, A. R. (1990). *A geography of world economy*. Merrill Publishing Company. Columbus, Ohio.
- Filgueira, C. y A. Peri (2004). *América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes*. Población y Desarrollo. 54. CEPAL. Santiago de Chile.
- Gatto, F. y O. Cetrángolo (2003). *Dinámica productiva provincial a fines de los años 90*. Serie Estudios perspectivas, 14. CEPAL. Santiago de Chile
- Gatto, F. y A. Quintanar (1988). "Un enfoque alternativo para el análisis del desarrollo regional: estudio de las estrategias de desarrollo agrícola de la región NOA". En Manzanal, M. et al. *Las crisis regionales*. CEUR. Buenos Aires
- Giarraca, N. (Comp.) (2000). *Tucumanos y tucumanas. Zafra, trabajo, migraciones e identidad*. Ed. Colmena. Buenos Aires
- Giarraca, N. (Comp.) (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Clacso. Buenos Aires.
- Gudynas, E. y C. Villalba Medero (2006). "Crecimiento económico y desarrollo: una persistente confusión". *Revista del Sur*. 165. Montevideo. Pp. 3-12

- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu. Buenos Aires
- Healey, M. J. y B.W. Ilbery (1990). *Location and change: perspectives in economic geography*. Oxford. Oxford University Press
- INDEC (1997). *Censo Nacional Económico 1994. Resultados definitivos*. Serie A, números 6 y 7. Buenos Aires
- INDEC (2003). *Origen provincial de las exportaciones*. Vol. 1. 1998-2001. Buenos Aires.
- Khor, M. (2005). "La economía occidental y la necesidad de un nuevo paradigma". *Revista del Sur*. 159. Montevideo. Pp. 71-81.
- Madariaga, M. (1999). *La expansión agrícola en el occidente chaqueño*. Tesis de doctorado. Mimeo.
- Manzanal, M. y A. Rofman (1989). *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Centro Editor de América Latina – Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Buenos Aires
- Martin, R. (1994). "Economic theory and human geography". En D. Gregory, R. Martin y G. Smith (comp.). *Human geography: society, space and social science*. Londres. MacMillan.
- Murmis, M. (1998). "El agro argentino: algunos problemas para su análisis". En N. Giarraca y S. Cloquell, *Las agriculturas del Mercosur. El papel de los actores sociales*. Ed. Colmena – CLACSO. Buenos Aires.
- Moussy, M. de (1860). *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*. 3 tomos. París
- Paolasso, Pablo (2004). *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el siglo XX*. Tesis de doctorado. Mimeo.
- Perry, G. y L. Serven (2002). "La autonomía de una crisis múltiple: qué tenía Argentina de especial y que podemos aprender de ella". *Desarrollo Económico*. 167. IDES. Pp. 323-375.
- Rofman, A. y L. A. Romero (1997). *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Smith, D. (1997). "Las fuerzas del mercado, los factores culturales y los procesos de localización". *Internacional Social Science Journal*. 151. UNESCO. Pp. 11-43.

- Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Taurus, Buenos Aires.
- Tasso, A. (2003), *Un ciclo de desarrollo agrario capitalista en una provincia tradicional argentina*. Tesis doctoral. Mimeo.
- Teubal, M. y R. Pastore (1995). "El agro argentino y los complejos agroindustriales: el caso argentino". En M. Teubal: *Globalización y expansión agroindustrial. ¿Superación de la pobreza en América Latina?* Ed. Corregidor. Buenos Aires.
- Thrift, N. (1994). "On the social and cultural determinants of internacional financial centres: the case of the city of London". En S. Corbridge, R. Martin y N. Thrift (editors), *Money, power and space*. Oxford. Blackwell Pub.. pp. 327-355.

FAMILIA Y PARENTESCO EN MÉXICO Y MESOAMÉRICA. UNAS MIRADAS ANTROPOLÓGICAS

Sobre el libro de David Robichaux¹

Pablo F. Sendon*

¿Por qué motivo la reciente publicación de un volumen dedicado a compilar diez y seis artículos –precedidos por un ensayo crítico de notable envergadura– sobre parentesco y familia en Mesoamérica debería despertar el interés de aquellos involucrados en la investigación etnológica y etnográfica sobre las poblaciones campesino-indígenas de los Andes Centrales? Por varias razones. En primer lugar, se trata de un compendio de estudios relativos a un problema de investigación antropológico –quizás el problema de investigación por excelencia– que, aunque devaluado a lo largo de las últimas décadas, ha sabido recuperarse de algunos embates críticos, muchos de ellos, por lo menos, apresurados. En este sentido, y además de constatar esta saludable resurrección, un volumen dedicado al estudio antropológico del parentesco acerca de diversas poblaciones de “tradición cultural mesoamericana” ofrece un universo comparativo con un área geográfica y cultural que, salvo contadas excepciones, no ha sido ponderada por los andinistas en sus propias investigaciones sobre la materia, en las que el ejercicio comparativo –o los modelos teóricos que las han inspirado– remite más bien a otras latitudes (e.g., África, Australia y tierras bajas de Sudamérica). En segundo término, el lugar que ocupa el volumen en la tradición de estudios de parentesco en Mesoamérica remite de inmediato a la tradición

¹ David Robichaux (Compilador), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*. México, Universidad Iberoamericana, 2005 (p. 565), ISBN 968-859-573-X.

* CONICET, Argentina. correo electrónico:

de los estudios de parentesco en los Andes y ello, a su vez, invita a preguntarse acerca del estado de los estudios de parentesco en general en dos de las áreas de interés etnográfico en América Latina. En términos meramente cronológicos, este libro es a su antecesor —el compendio de Hugo Nutini, Pedro Carrasco y James Taggart *Essays on Mexican Kinship* del año 1976— lo que el volumen compilado por Denise Arnold —*Gente de carne y hueso. Las tramas del parentesco en los Andes* del año 1998— es al ya clásico *Andean Kinship and Marriage* editado por Ralph Bolton y Enrique Mayer en 1977; con el ingrediente de que el volumen de Robicaux ofrece una serie de consideraciones que, producto de no muchos pero sí significativos años de reevaluación, lo hace el más contemporáneo de los esfuerzos por distanciarse de debates conducentes a —supuestos— callejones sin salida. Sin embargo, y en tercer lugar, los temas, problemas, análisis, hipótesis, descripciones y eventuales soluciones expuestas en este volumen coinciden en más de un aspecto —y no solo en el nivel formal— con sus homólogos andinos en el terreno de los estudios de parentesco.

Un volumen de casi seiscientas páginas enteramente dedicado al estudio del parentesco en un área cultural que, durante décadas, fue considerada por muchos antropólogos como irrelevante desde el punto de vista del “parentesco”, resulta un hecho paradójico o, en su defecto, constituye la prueba de algún tipo de problema de orden conceptual. En este último sentido, lo que parece haber ocurrido en los estudios de parentesco en Mesoamérica es un exacerbamiento de los enfoques formales (o culturalistas) propios de la más hegemónica de las tradiciones antropológicas norteamericanas —en las últimas décadas asociada singularmente con el nombre de David Schneider— en detrimento de aquellas que se concentraban en la dimensión práctica (o funcional) de la vida social. Para dicha tradición el estudio del parentesco consiste, en el mejor de los casos, en el estudio de las terminologías de parentesco propiamente dichas, y la dimensión social o socialmente significativa del parentesco —en tanto relacionada con formaciones sociales específicas— queda relegada a una suerte de epifenómeno de otro orden. Pues bien, para el caso mesoamericano hasta hace treinta años la mayoría de los autores advirtieron, en el plano terminológico, la existencia de un tipo de estructura definida más o menos indistintamente como “cognaticia”

o “bilateral”, y ello redundó en una suerte de indiferencia por contextualizar el sistema en cuestión en términos de una tradición vernácula, en vagas generalizaciones producto de comparaciones apresuradas con otros sistemas y, sobre todo, en la imposibilidad de advertir mecanismos de reproducción social que se explican en otros términos que aquellos planteados por las “terminologías”. Con respecto al primero de los problemas señalados, el exceso de “culturalismo” *“proveniente de una antropología concebida en sus orígenes para abordar a los ‘primitivos’ y no segmentos de sociedades complejas, condujo a un formalismo que redujo el ámbito del parentesco a casi un fenómeno terminológico con escasa consideración a los procesos de reproducción social de grupos que no encuadraban en dichos esquemas, y sin poder conceptualizar bajo el rubro de parentesco la operación de complejas redes sociales muy presentes en la vida cotidiana de los pueblos de tradición cultural mesoamericana”* (p. 31). En este sentido, y en relación con el segundo de los problemas mencionados, el empleo absoluto de las etiquetas “cognaticio” o “bilateral” invitó a *“concluir erróneamente que estamos ante un sistema de ‘tipo bilateral español’ o que México, incluso el México de los pueblos de tradición mesoamericana, es una variante de la cultura ‘mediterránea’ en lo que se refiere a familia y parentesco”* (p. 57) y, de manera más concreta, *“la lógica que se seguía en esta aseveración era que la mayor parte de las terminologías del área eran de tipo generacional o hawaiano. Como en tales sistemas no se distingue terminológicamente entre lado paterno y lado materno, se concluía que tanto un lado como el otro tenían el mismo peso, aunque considerando la presencia de la residencia virilocal se hablaba de un ‘sesgo patrilineal”* (p. 169). Este sesgo patrilineal, inadvertible desde la mera consideración terminológica, posibilita sí la visualización de determinadas formaciones sociales de base parental que se reproducen a lo largo del tiempo mediante mecanismos precisos. El cambio de perspectiva que supone preguntarse no tanto si un sistema de parentesco es más o menos patrilineal o matrilineal, sino más bien qué es lo que hacen uno u otro de estos principios en contextos sociales y culturales específicos permite advertir que, para el caso mesoamericano, la patrilinealidad proporciona *“a los actores el guión general que indica dónde va a vivir la mayoría de las parejas al casarse y quién se va a quedar con la casa, también en la*

gran mayoría de los casos, así como quiénes son los herederos preferentes de la tierra" (p 71); cuestiones nada menores al momento de describir cómo vive la gran mayoría de las poblaciones rurales mesoamericanas. En resumidas cuentas, una vez sorteado el obstáculo involucrado en reducir el parentesco a cuestiones de índole estrictamente formal (i.e. terminológicas), parecieran delinearse los contornos de una entidad de análisis de límites precisos y, sobre todo, fundamentada en relaciones de parentesco.

El conjunto de los artículos que componen el volumen abarca tres ámbitos de investigación —relativos, respectivamente, a la sociedad indígena durante la colonia, a la sociedad indígena durante la república y a diversos sectores no indígenas de la sociedad mexicana también durante la república— que fueron reordenados con fines expositivos en cinco secciones, cada una de las cuales presenta la acentuación de diversos órdenes de problemas todos ellos relacionados entre sí. Los artículos que constituyen la primera sección se concentran en el problema de cómo conceptualizar los grupos de parentesco —presentados como grupos locales que abarcan varias familias nucleares relacionadas entre sí— en Mesoamérica. En la segunda sección se describen la organización interna y la operación de los grupos de parentesco en contextos sociales concretos y se exploran formas alternativas de su constitución así como las dificultades inherentes a su delimitación. La tercera sección está dedicada al análisis de la terminología de parentesco nahua a través de información etnográfica y etnohistórica. La cuarta explora las dinámicas de las redes de parentesco y compadrazgo así como también los modos en que ellas se relacionan con los grupos locales de parentesco tal y como han sido descritos y analizados en la primera sección. Finalmente, los últimos artículos del volumen están dedicados a incursionar acerca del rol del parentesco en otros segmentos de la sociedad mesoamericana tales como oligarquías provinciales, sectores aristocráticos y grupos ganaderos. La evaluación pormenorizada de los diversos problemas y temas tratados en la obra excede los límites impuestos en esta nota; sin embargo, sí es posible subrayar algunos aspectos generales de especial relevancia para los intereses de una parte de la antropología andina: las dinámicas del parentesco entre las poblaciones campesino-indígenas de los Andes Centrales.

El aporte más notable del volumen lo constituye el modelo de organización parental que David Robichaux (inspirado fundamental aunque no exclusivamente en los desarrollos teóricos de los estudios contemporáneos sobre las sociedades campesinas europeas) propone para el área Mesoamericana en su conjunto, el cual es producto de un trabajo de síntesis etnológica del material etnográfico disponible. En Mesoamérica existen grupos domésticos y localizados de parentesco que se reproducen a lo largo del tiempo en virtud de principios de residencia y herencia de tipo patrilineal. La identificación de tales grupos, articulados mediante lo que el autor denomina un “principio patrilineal atenuado”, está supeditada a la observación de su desenvolvimiento a lo largo de las etapas del ciclo de desarrollo del grupo doméstico (el cual excede las dimensiones de la familia nuclear). El modelo opera de la siguiente manera: *“Las mujeres van saliendo de la casa de sus padres para iniciar su vida marital en casa de sus suegros, mientras que sus hermanos varones traen a la casa paterna sus respectivas esposas que llegan en calidad de nueras. Pero para todos menos el ultimogénito varón, estos arreglos no son permanentes, ya que el destino de las parejas es construir su vivienda propia, generalmente en las inmediaciones de la casa del varón, en terrenos generalmente cedidos por el padre. Al envejecer la pareja mayor, la totalidad de los terrenos pasan a la generación joven, con una marcada preferencia por los varones que tienden a recibir partes iguales o equivalentes. El último hijo varón y su esposa se encargan de cuidar a los padres y reciben la casa”* (p. 189). Estos mecanismos demuestran de qué manera puede advertirse “principios patrilineales en un sistema bilateral de parentesco”. Sin embargo, si se tiene en mente que “sistema bilateral” está asociado con el nivel terminológico, queda la pregunta de si existe, en el nivel social, alguna práctica o norma que pueda ser también caracterizada como “bilateral”. Ello es, efectivamente, así: *“en Mesoamérica ‘bilateral’ significa que se prefiere a una heredera lineal femenina a un heredero varón colateral como sucede en las sociedades estatales de Europa y Asia, lo que contrasta con los sistemas unilaterales clásicos de África”* (p. 209). En otros términos, lo que se advierte en las diversas poblaciones rurales mesoamericanas es que existen grupos de individuos emparentados entre sí que ocupan lugares precisos del territorio que explotan y cuya articulación se expresa en

términos de un ordenamiento de carácter patrilineal el cual se manifiesta a lo largo de las diversas etapas por las que atraviesa el grupo (i.e., el grupo doméstico). Estas etapas están fundamentalmente asociadas al doble hecho de a dónde residirán los miembros del grupo después del matrimonio y quiénes heredarán el patrimonio común (i.e. la tierra) el que, a su vez, permitirá su reproducción a lo largo del tiempo. En virtud del sesgo patrilineal, la virilocalidad, los mecanismos de herencia y la ultimogenitura, *“el modo de reproducción social mesoamericano podría representarse de manera más adecuada si se colocara en una tipología junto con los sistemas familiares que prevalecen en China, la India, la Rusia pre-soviética y en el área cultural andina. Esto constituiría una descripción más específica que colocarlo en la categoría bilateral convencional, que es demasiado amplia y dependiente de la terminología de parentesco y no revela la importante presencia de los grupos patrilineales que han sido reportados en toda el área cultural mesoamericana”* (p. 209).

En lo que respecta al área andina, la insistencia en la patrilinealidad del modelo de Robichaux parece relacionarse bastante bien con los diversos análisis etnográficos y etnohistóricos que, hasta la década de 1960, se concentraron en el estudio de las formas de organización social que presentan las sociedades o grupos rurales de Perú y Bolivia. Aunque algunos de los autores de estas primeras generaciones de andinistas no dejaron de advertir ciertos problemas, o, al menos, de manifestar sus dudas respecto de una caracterización patrilineal irrestricta de las poblaciones estudiadas, es notable la tendencia a interpretar y presentar la información en términos de cuasi-linajes agnaticios. A partir de la misma década, y significativamente en relación con el viraje de los estudios de parentesco en general desde la perspectiva de la descendencia hacia la de la alianza, la patrilinealidad, o meramente la unilinealidad, quedará fuertemente entredicha en el ámbito andino. El primero de los ensayos que componen el volumen colectivo de Ralph Bolton y Enrique Mayer de 1977, y que se presenta como una síntesis de las evidencias reunidas por el material etnográfico y etnológico compilado, lleva el título nada ingenuo de “Bilateralidad en los Andes” (Bernd Lambert, 1977). El carácter bilateral del parentesco quechua se manifiesta tanto en el nivel terminológico como en las relaciones de

descendencia. Si a esto se le agrega el hecho de que las relaciones parentales se trazan a partir de un Ego y no del antepasado más remoto del cual desciende dicho Ego (i.e., el sistema es ego-centrado), el fenómeno de la unilinealidad queda —como efectivamente lo fue— decididamente cuestionado. Sin embargo, y como lo advirtió el propio Lambert, la patrilinealidad como tal no dejó de formar parte del corpus etnográfico: si bien relegada a un lugar marginal, ella todavía era —y lo sigue siendo— el principio que mejor describe una serie de características significativas de la organización social que presentan las también marginales sociedades de pastores en los Andes Centrales. Es aquí donde el modelo de Robichaux, no solo en la insistencia en la agnación sino en su totalidad, adquiere una relevancia insoslayable.

Sin dudas, el mejor y más sistemático de los estudios sobre sociedades pastoriles de los Andes Centrales es el de Nils Jacobsen (1993), dedicado a dilucidar los derroteros históricos experimentados por ellas a lo largo de los quizás más interesantes ciento cincuenta años de la historia de lo que actualmente es parte del territorio peruano. Al analizar la organización de estos grupos (en relación con el sistema económico y social mayor en el que están insertos), el autor remite al modelo diseñado por dos antropólogos que han estudiado sociedades pastoriles contemporáneas (Benjamin S. Orlove y Glynn Custred, 1980) y que resulta de gran valor heurístico para interpretar la situación de sus homólogas más de cien años antes. Estos grupos de pastores se organizan, y organizaban, en “grupos de localizados de descendencia”, *“vinculados usualmente a través de lazos agnaticios; frecuentemente las cabezas del grupo doméstico [household] son hermanos o primos patrilaterales. Las residencias están ubicadas en núcleos denominados de población separados entre sí por distancias de más de un kilómetro. Estos grupos presentan a veces una profundidad de tres generaciones... Cada grupo localizado de descendencia detenta alguna de las escasas tierras de pastoreo permanente junto con las chozas y los corrales que se encuentran en ellas;... los individuos tienen derechos de pastoreo tanto en estos territorios de pastoreo permanente y en los territorios de pastoreo de la estación de las lluvias en virtud de la pertenencia a grupos de descendencia localizados... Cada grupo doméstico [household] utiliza una porción del territorio para su propio mantenimien-*

to, pero la propiedad permanece corporada con la cabeza principal del grupo doméstico [household] que actúa como testamentario. En tales casos sólo los hijos y las hijas solteras pueden reclamar terrenos" (Nils Jacobsen, 1993, p. 267. Nuestra traducción). Este mismo modelo, e incluso con rasgos que acentúan aún más las variables distinguidas por Robichaux para el caso Mesoamericano, ha sido relevado para poblaciones pastoriles contemporáneas por diversos autores (Glynn Custred, 1977; Félix Palacios Ríos, 1988 y Pablo F. Sendón, 2003).

Aunque desde la perspectiva que ofrece la evidencia etnográfica contemporánea el modelo de parentesco mesoamericano pareciera restringirse exclusivamente al sector pastoril de las poblaciones rurales Andinas, es por lo menos tentador cuestionarse si la insistencia en la bilateralidad en los Andes ha obliterado la capacidad de advertir "principios patrilineales" en otro tipo de grupos o sectores de la sociedad. Sin pretender aquí dirimir una cuestión tan espinosa, lo cierto es que una de las variables más interesantes del modelo diseñado por Robichaux ha sido recientemente ponderada en un estudio dedicado a la nobleza india del Cusco en un período histórico similar al comprendido en el ensayo de Jacobsen. El análisis de los cacicazgos incas durante la colonia llevó al historiador David Garret a interpretar la fuente de conflicto en este sector social en términos que remiten al empleo de la etiqueta de "bilateral" que hace Robichaux para Mesoamérica: "*Por lo tanto, la fuente principal de tensión alrededor del cacicazgo en la mayoría de los pueblos incas era la competencia entre los nobles por el cargo. En un sentido, el núcleo del conflicto era si la autoridad pasaba a través de la sucesión fraternal o filial. Antes de la conquista, la autoridad imperial incaica pasaba de un padre a un hijo [...], pero la autoridad del ayllu fue siempre entendida como fraternal. En ese caso los 'hermanos' (todos primos masculinos en la línea paterna) detentaban el poder, y mientras un individuo lo personificara, a su muerte él pasaba a otro de la misma generación. La imposición de la monogamia, y con ella tempranamente la familia europea moderna y la estructura doméstica [household structure], condujo a favorecer la sucesión de padre a hijo y, ante la ausencia de un hijo, de padre a hija antes que a un hermano o un primo*" (David T. Garret, 2005, p. 93. Nuestra traducción).

Sería ingenuo pretender que el modelo de Robichaux sea aceptado unívocamente y en su totalidad por el conjunto de los autores del volu-

men. Incluso en dos oportunidades se manifiestan reparos ante un “androcentrismo” extremo, prefiriéndose incursionar en otras dimensiones de análisis tales como, por un lado, el modelo de “sociedad de casas” para interpretar las aparentes contradicciones involucradas en la coexistencia de principios (patrilineales y matrilineales) de organización divergentes o, por el otro, la acentuación del significado cultural de la terminología de parentesco nahua con miras a destacar el rol de la mujer en la cosmovisión vernácula. Sin embargo, más o menos alineados con el modelo de Robichaux, los autores del volumen dedicados al tratamiento de la población indígena abordan una serie de problemáticas también presentes en la bibliografía andinista y las conclusiones y resultados a los que se arriban presentan una notable similitud.

El estudio de la creciente consolidación del régimen colonial español en México central a través de la lectura de los textos de litigios sobre propiedad a lo largo del siglo XVII, lleva a advertir a uno de los autores una serie de transformaciones en las relaciones de parentesco entre las que destacan la gradual desaparición de categorías terminológicas más amplias; la estructura de los grupos domésticos multifamiliares, un nuevo énfasis en los vínculos de afinidad y el pasaje de formas matrimoniales virilocales a otras alternativas. Sin embargo, la transformación fundamental se asocia con la manera en que los nahuas conceptualizaban el parentesco: este, en un comienzo congaticio, va adquiriendo características netamente patrilineales. El pasaje se da desde 1580 y se extiende a lo largo del siglo XVII, y es producto de factores tales como el trastorno demográfico, la extensión de la política tributaria y la influencia creciente de la monogamia y la familia nuclear como unidades parentales. En este sentido se advierte una similitud argumentativa con el trabajo de Garret dedicado a la nobleza indígena colonial: aunque los términos bajo escrutinio parecieran variar en ambos análisis, el esfuerzo por historizar el parentesco vernáculo a la luz de la influencia ejercida por poderes ajenos supone advertir una serie de transformaciones relativas a prácticas precisas (en estos casos la herencia) en las que se acentúan los componentes cognaticios o agnaticios. De este modo, la práctica de la herencia de cargos favoreciendo a un pariente lineal femenino por sobre un colateral masculino en el caso de los caciques andinos se relaciona muy bien con lo predicado del caso Mexicano.

El problema mismo de la transición de un patrón cognaticio a otro patrilineal fue también subrayado por antropólogos andinistas en los mismos términos en que se ha mencionado, sobre todo al momento de confrontarse con el problema de interpretar la información contenida en fuentes históricas. En efecto, Oscar Núñez del Prado, para el caso del grupo q'ero de Puacartambo, analizando la herencia de nombres en registros parroquiales pretéritos, advirtió un fenómeno similar y contemporáneo a su homólogo mexicano: *“Hemos anotado que la familia q'ero es de base conyugal, y residencia patrilocal cercana. En cuanto al parentesco, la filiación que sigue actualmente es patrilineal. Sin embargo, parece que antiguamente la ascendencia regía en un sistema diferente, pues en los Registros Parroquiales de Paucartambo, que corren del 2 de junio de 1679 al 4 de febrero de 1778 se han encontrado 36 asientos de partidas matrimoniales q'ero, cuyo extracto arroja los siguientes datos [...] de un vistazo a la relación que antecede, puede apreciarse el hecho de que las mujeres llevan solamente el apellido materno y los hombres sólo el apellido paterno, en un porcentaje elevado. Así mismo el porcentaje más alto corresponde a apellidos tomados, tal vez de modo arbitrario. Ambos hechos, están en relación con las costumbres actuales, de tomar en ciertos casos, nombres que agradan a quienes los toman, bajo la denominación de munay suti, y la tendencia a contar la ascendencia femenina por la rama materna y la masculina por la del padre. Los hechos anotados, parecen indicar que antiguamente, existió un sistema de filiación ambilineal, y que el sistema actual patrilineal, es una innovación muy reciente”* (Oscar Núñez del Prado, 1958, p. 20-21). Nuevamente, la comparación de los registros matrimoniales del pueblo de Chuschi (Ayacucho) entre los períodos de 1661-85 y 1945-70, en la que también se observa la preponderancia de la trasmisión paralela de los apellidos, permitió a Billie Jean Isbell arribar a una conclusión similar a la de Núñez del Prado: *“Otra característica de la parentela de Chuschi es que los hombres tienen un reconocimiento lineal más largo de generaciones ascendentes que las mujeres. [...] Estructuralmente esto resulta en diferentes “formas” de parentela para los hombres y para las mujeres. [...] Tales organizaciones lineales podrían tentar a uno a postular la presencia de grupos de descendencia unilineales. Sin embargo, esta organización no es un grupo de descendencia sino más bien una*

parentela ego-centrada en la que muchos derechos y deberes son investidos en los miembros masculinos y pasan a través de ellos. [...] Incluso más, no podemos asumir que la organización descrita más arriba sea un vestigio de un sistema patrilineal pretérito en virtud del cual un ancestro focal provee el criterio para la inclusión en el grupo. Resulta más bien que algún tipo de estructura bilateral precedió a la estructura de parentesco actual. La descendencia paralela de nombres, tierras y posesiones apoya más bien a la segunda que a la primera” (Billie Jean Isbell, 1977, p. 94).

Los análisis de la terminología de parentesco nahua, nuevamente, también manifiestan coincidencias formales y, sobre todo, funcionales con el área andina. Más allá de que la terminología nahua presente un carácter bilateral y que el empleo de la primera persona del posesivo en cada uno de los términos sean dos rasgos comunes con el sistema quechua, la parentela, en uno y otro caso, se articula a través de un individuo y no de un ancestro. Del análisis terminológico tampoco pueden inferirse patrones matrimoniales sistemáticos, y las mismas prácticas matrimoniales manifiestan un carácter proscriptivo en virtud del cual las reglas matrimoniales se asocian más bien con el tipo de las estructuras que han sido rotuladas como “complejas”. Pues bien, Juan Ossio Acuña, en su propia evaluación del corpus sobre parentesco andino, se pronunció con respecto al uso terminológico y las regulaciones matrimoniales en los siguientes términos: “*A diferencia de lo que ocurre con los sistemas elementales del parentesco, que según Lévi-Strauss se caracterizan por prescribir la categoría de pariente con el cual uno puede casarse (por ejemplo la hija del hermano de la madre), el sistema andino tan sólo se limita a proscribir con qué categorías uno no se puede casar. De aquí que Zuidema lo haya caracterizado como proscriptivo. Sin embargo, esto no sólo es atributo del matrimonio sino de cualquier relación sexual, que, como hemos visto, también está sujeta a las reglas del incesto. Aparte de esta regla, que es de naturaleza negativa, el matrimonio, en tanto que expresión de intercambio de grupos, encierra reglas de carácter positivo pero que son deducibles estadísticamente”* (Juan Ossio Acuña, 1981, p. 309).

El segundo de los análisis de la terminología de parentesco de un grupo nahua contemporáneo a la luz a la luz de antiguas relaciones

terminológicas de grupos de la misma área invita a su autor a inferir antiguas prácticas preferenciales de matrimonio: “*Esto sugeriría tal vez una antigua práctica matrimonial de intercambio de hermanas o de hermanas clasificatorias*” (p. 409). En esta misma dirección, Tom Zuidema, al pronunciarse acerca del tan mentado dualismo propio de las formas de organización social andinas –en particular, la inexistencia de mitades exogámicas y más bien acentuando la relevancia de la endogamia en el nivel de la mitad– afirmó que “*Regresando ahora a las prácticas andinas de parentesco, notamos que el intercambio directo de hermanas entre dos hombres o familias era un ideal en la sociedad Andina hasta poco tiempo después de la conquista y permanece así incluso en la actualidad. La práctica es tomada como una metáfora de las relaciones ceremoniales entre mitades tal como, por ejemplo, en Huanta Sancos, departamento de Ayacucho, los dos ayllus de cada mitad se llaman entre sí ‘hermano’ y las dos mitades se llaman entre sí ‘cuñado’, incluso si ninguna asociación con un matrimonio real entre ellas sea efectivizada*” (Tom Zuidema, 1989, p. 269). Quizás la efectiva realización de este tipo de intercambio matrimonial (o, para el caso, algún otro) sea una clave para advertir determinados tipos de regulaciones de carácter positivo que, eso sí, serían resultado de un trabajo estadístico de abstracción.

Resulta imposible dejar de mencionar, finalmente, el lugar que ocupa, directa o indirectamente, la práctica de la poliginia en muchos de los problemas con los que se topan los autores del volumen. En el trabajo referido sobre el impacto del régimen colonial en el universo del parentesco nahua su autor menciona la perplejidad de los sacerdotes españoles al constatar la presencia generalizada de la poliginia entre los sectores, sobre todo los nobles, de la población sujeta a nuevas regulaciones tanto civiles como religiosas. En los Andes, y en situaciones similares de extirpación de idolatrías, censos de la población e implementación de políticas religiosas de matrimonio, Carmen Bernard, al identificar las estructuras familiares inferibles de una de las visitas más célebres en la etnohistoria andina (realizada a mediados del siglo XVI), advierte no sólo la presencia de la poliginia sino que incluso se pregunta si ella era prerrogativa exclusiva del poder cacical o también se extendía a otros sectores de la población. Las conclusiones a las que arriba adquieren especial relevancia a la luz de la información

mesoamericana: “*Aunque la importancia económica de la poliginia aparece claramente en el documento, no podemos afirmar con certeza que esta institución estuviese, en tiempos prehispánicos, tan extendida como en la época de la redacción de la Visita de Huánuco. Es muy posible que por razones demográficas que quedan por estudiar concretamente, el desequilibrio de la sex ratio a favor de las mujeres haya favorecido este tipo de uniones. En todo caso la poliginia como consecuencia eventual de la mortalidad masculina permitió a su vez el ascenso social de individuos que no gozaban quizás de un rango particularmente elevado antes de la conquista. La contrapartida de la extensión de la poliginia tuvo que ser necesariamente la monogamia generalizada para los más desfavorecidos y en muchos casos, la imposibilidad de encontrar cónyuge para formar un hogar y asegurar la descendencia*” (Carmen Bernard, 1998, p. 358).

Las pruebas sobre presencia de la poliginia en Mesoamérica y en los Andes no se restringen a la información consignada en fuentes coloniales oficiales sino que, fundamentalmente, ella también es deducible desde la óptica que involucra el análisis de los usos de los términos de parentesco en contextos sociológicos específicos. El tercero de los análisis del volumen dedicado a la terminología de parentesco de otros de los grupos analizados busca tender puentes de continuidad entre la información procedente del siglo XVIII y la información etnográfica contemporánea. Las conclusiones de este ejercicio hablan por sí mismas: “*Aunque hay diferencias entre los términos, se trata de estructuras simétricas que demuestran, de una manera contundente, la presencia de la poliginia y la ausencia de la poliandria. El varón llama de la misma manera a su entenado y a su sobrino en ambos sistemas, lo que no ocurre con ego femenino. Además, si el término de hijo/a de la hermana de la esposa de nuestro ego masculino, es decir, sobrino/a político/a, es asimilado por ego como su entenado/a, será una prueba más de la existencia sistemática de la poliginia sororal*” (p. 424). En uno de sus últimos pronunciamientos sobre el delicado problema de las acepciones de los términos ayllu y panaca en la sociedad incaica, Tom Zuidema los interpreta a la luz de un sistema de poliginia sororal que vinculaba al Rey con mujeres de distintos rangos. Afirma el autor: “*Varios términos de parentesco indican un reflejo directo de este sistema poligínico. Me limitaré*

aquí a dar solo un ejemplo, significativo por la ecuación que hace entre dos acepciones distintas. Mientras se denominó a los hijos del Inca en una mujer principal no más con el término de churi, 'hijo de varón', a los hijos de mujeres secundarias se podía distinguirlos de los primeros por medio del término (huaccha) concha. En el sentido estricto de la palabra, concha significa 'hijo (o hija) de la hermana de un hombre', pero en el caso del Inca, o de la nobleza, se lo aplicó a los numerosos hijos secundarios de él. Como ellos fueron diferenciados entre sí por los distintos orígenes y rangos de sus madres, dentro de su grupo se formaban 'linajes' separados, usando aquí la palabra española de entonces. En la lengua de los Incas estos linajes se definieron como panaca 'grupo de descendientes de una pana, la hermana de un hombre'. Los muchos huaccha conchas, hijos de hermanas pana, pertenecieron a varias panacas, de orígenes y rangos distintos, pero entendemos que realmente se trataba de hijos secundarios del mismo rey' (Tom Zuidema, 2005, pp.1-2).

En resumidas cuentas, muchos de los aspectos generales del modelo propuesto para el área cultural Mesoamericana tal y como aparecen consignados en el volumen reseñado, así como muchos de los aspectos particulares para abordar problemas específicos más o menos directamente relacionados con dicho modelo, encuentran un sonoro eco en los Andes Centrales en lo que respecta a las dinámicas parentales de la sociedad indígena, pretérita y contemporánea, así también como a sus eventuales transformaciones a lo largo del tiempo.

Se afirmó al comienzo de esta nota que el libro tiene un valor significativo por la reevaluación que propone sobre el estado de los estudios de parentesco a la luz de las casi tres décadas de silencio en las que ellos fueron subsumidos. Nuevamente, es imposible no remitirse a uno de los últimos pronunciamientos que se hizo, al respecto, desde los Andes. Precisamente, en su carácter de editora del compendio finisecular de estudios andinos de parentesco, Denise Arnold evaluaba la materia a la luz de las críticas culturalistas más encarnizadas al parentesco en general: "A la vez, el 'análisis cultural' de parentesco de Schneider, iba a proveer otra manera de relacionar el parentesco con múltiples dominios. Él y otros han argüido que el parentesco no es un dominio de significado, discreto y aislado, sino los significados atribuidos a las re-

laciones y acciones de parentesco nacen de toda una gama de dominios culturales, que incluyen la religión, nacionalidad, género, etnicidad, clase social y los conceptos de 'persona'. Las implicaciones más amplias de estos nuevos estudios han sido las de poner en duda las anteriores categorías y marbetes de los estudios clásicos del parentesco" (Denise Arnold, 1998, pp. 19-20). Pues bien, quizás en virtud de los pocos pero significativos años que separan esta pretendida "revolución cultural" de los lineamientos que parecen seguir los estudios de parentesco en la actualidad, sea posible otorgar algún crédito a la propuesta de "contrarrevolución cultural" que Robichaux, en calidad de editor del presente libro, vincula específicamente con el análisis de las relaciones sociales: *"Es en este sentido donde pienso que podría tener futuro el tema o los temas de parentesco en Mesoamérica y México. El compromiso con la práctica no implica un rechazo de los modelos teórico-conceptuales. Al contrario, la posición aquí adoptada resalta la necesidad de adaptar recursos teórico-conceptuales tomados del acervo antropológico a las condiciones locales. Esto, desde luego, se plantea bajo el supuesto de que aislar el parentesco de sus contextos reales no nos ayuda a entender las relaciones sociales y el funcionamiento de determinados segmentos de la sociedad"* (p. 87).

Quizás de manera un tanto retórica, no queda sino preguntar si, así planteado el problema, el estudio del parentesco en los Andes tiene también algún futuro.

BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA

- Arnold, Denise (comp.), 1998, *Gente de carne y hueso. Las tramas del parentesco en los Andes*. La Paz, Centre for Indigenous American Studies Exchange-Instituto de Lengua y Cultura Aymara.
- Bernand, Carmen, 1998 “¿Poliginia cacical o poliginia generalizada? El caso de Huanuco Pampa, Perú (1562)”. En: Denise Arnold (comp.), 1998, 341-362.
- Bolton, Ralph y Mayer, Enrique (eds.), 1977, *Andean Kinship and Marriage*. Washington, American Anthropological Association.
- Custred, Glynn, 1977 “Peasant Kinship, Subsistence and Economics in a High Altitude Andean Environment”. En: Ralph Bolton y Enrique Mayer (eds.), 1977, 117-135.
- Garret, David T. , 2005 *Shadows of Empire. The Indian Nobility of Cusco, 1750-1825*. Nueva York, Cambridge University Press.
- Isbell, Billie Jean, 1977 “‘Those Who Love Me’. An Analisis of Andean Kinship and Reciprocity within a Ritual Context”. En: Ralph Bolton y Enrique Mayer (eds.), 1977, 81-105.
- Jacobsen, Nils, 1993 *Mirages of Transition. The Peruvian Altiplano, 1780-1930*. California, University of California Press.
- Lambert, Bernd, 1977 “Bilaterality in the Andes”. En: Ralph Bolton y Enrique Mayer (eds.), 1977, 1-27.
- Núñez Del Prado, Oscar, 1958 “El hombre y la familia: su matrimonio y organización político-social en Q´ero”. *Revista Universitaria*, 47, 114, 9-47.
- Nutini, Hugo, Carrasco, Pedro y Taggart, James M. (eds.), 1976, *Essays on Mexican Kinship*. Pittsburg, University of Pittsburg Press.
- Orlove, Benjamin S. y Custred, Glynn, 1980 “The Alternative Model of Agrarian Society in the Andes: Households, Networks and Corporate Groups”. En: Benjamin S. Orlove y Glynn Custred (eds.), *Land and Power in Latin America: Agrarian Economies and Social Processes in the Andes*. Nueva York, Holmes and Meier, 31-54.
- Ossio Acuña, Juan M., 1981 “La estructura social de las comunidades andinas”. *Historia del Perú, III (Perú Antiguo)*. Lima, Editorial Juan Mejía Vaca, 203-377.
- Palacios Ríos, Félix, 1988 “Bilateralidad y propiedad en una comunidad de pastores”. En: Jorge Flores Ochoa (ed.), *Llamichos y*

paqocheros. Pastores de llamas y alpacas. Cuzco, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Centro de Estudios Andinos Cuzco, 179-190.

Sendón, Pablo F., 2003 “Cambio y la continuidad en las formas de organización social de las poblaciones rurales del sur peruano. El caso de la comunidad campesina de Phinaya”. *Debate Agrario. Análisis y Alternativas*, 36, 1-13.

Zuidema, Tom, 2005, “El Inca como *Huaccha Cuyac* ‘El que ama a los pobres’”. Ponencia presentada al VI Congreso Internacional de Etnohistoria. Buenos Aires, noviembre de 2005.

1989 “The Moieties of Cuzco”. En: David Maybury-Lewis y Uri Almagor (eds.), *The Attraction of Opposites. Thought and Society in the Dualistic Mode*. Ann Arbor, The University of Michigan Press, 255-275.